



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



Entrevista / Alfonso Ramírez Cuéllar (Diputado - Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (LEONARDO CURZIO).- “Estamos contentos con la reunión que tuvo la Presidenta ayer, demuestra la convicción, compromiso y la contundencia de las secciones para combatir a los criminales en México y para cooperar con nuestro principal socio, Estados Unidos”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EdlmucBPoDZAmyG7UAp5qWQBI-Dzu9sxX2sVnSVHjCndEug?e=QbRHoI>

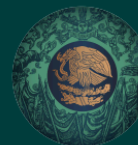


Entrevista / Marilyn Gómez Pozos (Diputada-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ).- “El lunes recibimos el paquete económico, estoy ya en los preparativos con la Secretaría de Hacienda con la nueva Mesa Directiva que acabamos de votar en la **Cámara de Diputados**. Estoy en toda la organización. Yo creo que para las seis de la tarde estaremos recibiendo el paquete económico en la Cámara de Diputados. El tema de los programas sociales sigue siendo un tema preferente para nosotros. No tenemos pensado, no hemos comentado nada con el coordinador de nuestra bancada, que vaya a haber alguna reforma fiscal”.



<https://drive.google.com/file/d/1TvOXmZsy7-LASpCsUcu6x9UWV4GyfnXV/view?usp=sharing>



ACTUALIZAN IEPS A COMBUSTIBLES

A unos días de que entregue al Congreso de la Unión el Paquete Económico 2026, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) actualizó la metodología para el cálculo del estímulo fiscal que otorga a través del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que aplica a los combustibles. Esto, de acuerdo con la SHCP, con el fin de proteger la economía de las familias mexicanas y de las finanzas públicas, y en el marco del acuerdo que se logró renovar con gasolineros para que el precio del litro de la gasolina regular o Magna no supere los 24 pesos. ● Leonor Flores



Pide PAN a Morena aclarar presupuesto

MAYOLO LÓPEZ

Luego de que la bancada de Morena empujó a deshoras y con su mayoría el proyecto de presupuesto de egresos de la Cámara de Senadores para 2026, el senador panista Antonio Martín del Campo, cuestionó que se haya aprobado en la madrugada y exigió que se explicaran los montos solicitados.

“A Morena no le gusta la transparencia, pero es necesario que nos fundamente los montos”, planteó el integrante de la Comisión de Administración.

El proyecto de Presupuesto que el Senado puso en manos de la Secretaría de Hacienda considera un aumento de 510.3 millones de pesos en relación con 2025.

A mediados de agosto, en pleno receso, la presidencia de la Comisión de Administración, en manos del morenista José Ramón Gómez Leal, convocó a los integrantes del órgano para revisar el proyecto, pero, como explicó en entrevista Martín del Campo, “era muy difícil que se atendiera esa convocatoria”.

El proyecto fue aprobado en comisiones por la mayoría morenista y el martes pasado dio a conocer al Pleno, durante una sesión que arrancó a las 01:40 horas, y éste lo aprobó a los pocos minutos en votación económica, sin que hubiese discusión de por medio.

De hecho, ninguno de los senadores de Oposición ocupaba sus escaños.

El proyecto fue remitido al Ejecutivo federal para que fuese integrado al Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026.



PREVISIONES DEL PAQUETE ECONÓMICO 2026

Ven más austeridad y menos inversión

MIGUEL ÁNGEL ENSASTIGUE

Ante un menor avance de la economía, el gobierno priorizará el gasto social, estiman analistas

De cara a la presentación del próximo Paquete Económico 2026, se espera que la administración federal continúe con una línea de austeridad, priorizando los programas sociales, a costa de una menor inversión pública y presiones en ingresos presupuestarios, según analistas consultados por **El Sol de México**.

“Este enfoque se mantendrá, no es criticable tener un gasto social más ele-

vado, yo creo que es un buen mecanismo de redistribución. Lo que sí es que podría perfeccionarse para que no sea universal y se focalice en ciertos programas”, aseguró Iván Arias, director de Estudios Económicos de Banamex.

Para Gerónimo Ugarte, economista en jefe de VALMEX Casa de Bolsa, tan sólo el gasto en pensiones hará que el próximo presupuesto sea rígido.

“El Presupuesto deberá sostener el tejido social y de salud, reorientar la inversión sin afectar el crecimiento y cerrar el año con un balance primario positivo. Dado que el crecimiento estará por debajo del oficial, la ejecución de la consolidación será clave para alcanzar las metas fiscales”, precisó.



El próximo 8 de septiembre, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a cargo de Édgar Amador, entregará el Paquete Económico 2026 que incluye Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos y los Criterios Generales de Política Económica.

Según los especialistas, el gobierno federal se enfrenta a un escenario de restricciones presupuestarias y presiones inflacionarias que condicionan las decisiones de gasto e inversión.

Desde su perspectiva, el paquete incluirá estimaciones "prudentes" de ingresos y una asignación conservadora

para inversión pública, manteniendo el gasto en programas sociales como eje central de la política fiscal.

Según el economista en jefe de VALMEX, aunque el gasto federal enfrenta restricciones, todavía existe espacio para optimizar recursos y generar ingresos adicionales sin una reforma fiscal. Subrayó que los ajustes probables y deseables se concentran en tres áreas: gasto operativo, subsidios y transferencias no focalizados e inversión pública. "El PEF 2026 debería proteger gasto social y salud mediante eficiencia y focalización".



El titular de Hacienda entregará el presupuesto el 8 de septiembre



RUBÉN ARIZMENDI

#Política

Senado discutirá Paquete Económico 2026

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo, pidió elevar el nivel del debate legislativo y rechazar confrontaciones

Senado de la República, señaló que uno de los temas prioritarios será la discusión de la reforma para combatir la extorsión, delito que genera creciente preocupación entre la ciudadanía.

La propuesta, que llegará al Senado en calidad de Cámara revisora, busca que el Congreso

de la Unión expida una ley general que unifique el tipo penal de extorsión, así como sus agravantes, delitos conexos y sanciones correspondientes.

Con esta legislación, se pretende dar respuesta a una demanda urgente de seguridad y justicia, homologando criterios en todo el país y cerrando vacíos legales que hoy limitan el castigo a este delito.

La presidenta del Senado consideró que las próximas discusiones en el pleno deben elevar su nivel y desarrollarse con respeto mutuo. "La política es un vehículo civilizatorio; aunque las diferencias sean intensas, el debate debe ser digno de la representación que ostentamos", dijo.

Lamentó las confrontaciones recientes entre fuerzas parlamentarias y reiteró su compromiso de conducir los trabajos del Senado con institucionalidad, dejando a un lado cualquier postura partidista.

"Como presidenta de la Mesa Directiva, hay que declinar a la militancia y ejercer el cargo desde la neutralidad. El país necesita un Congreso serio, que escuche y resuelva", puntualizó Laura Itzel Castillo Juárez.

Durante la conversación, la senadora también reconoció los avances alcanzados por las mujeres en el ámbito político nacional. Destacó que hoy existe paridad de género en ambas cámaras del Congreso de la Unión, un logro que refleja décadas de



Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta de la Mesa Directiva del Senado, dijo que tendrán un papel clave en el análisis del paquete.

lucha por la igualdad.

Mencionó que estos cambios son resultado de la perseverancia de generaciones de mujeres que han trabajado desde múltiples trincheras para abrir espacios y romper barreras estructurales.

Indicó que el actual Congreso tiene la obligación de garantizar que esta igualdad no sea solo numérica, sino también sustantiva, generando condiciones reales de equidad en el ejercicio del poder.

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado de la República, Laura Itzel Castillo Juárez, informó que recibirá la próxima semana el Paquete Económico 2026, el cual marcará las bases de la acción gubernamental para el siguiente año.

En entrevista, la legisladora destacó que este documento es de suma importancia, ya que define las políticas públicas y prioridades de gasto e inversión que impulsará el Gobierno federal.

Explicó que el Senado tendrá un papel clave en el análisis del paquete, y subrayó que el enfoque será asegurar que los recursos se orienten al desarrollo nacional, el bienestar social y la estabilidad económica.

Tema prioritario, discusión de la reforma para combatir la extorsión

Además del tema presupuestal, Laura Itzel Castillo Juárez, presidenta de la Mesa Directiva del



Sheinbaum dijo que los aranceles son parte del Plan México

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

“Si estamos considerando poner (...) algunos impuestos arancelarios con los países con los que no tenemos tratado comercial. Entre ellos también se encuentra China, pero no es el único país”

REVISIÓN DEL T-MEC

En un evento aparte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, reconoció que la próxima revisión del T-MEC, prevista para enero de 2026 “no será fácil”. Sin embargo, aseguró que México llega a esta etapa con una relación sólida con Estados Unidos y con bases internas que permitirán reducir la incertidumbre para las inversiones.

“En estos meses, hemos construido una relación estrecha con Jamieson Greer y con Howard Lutnick. Y puedo decir que hoy tenemos conversaciones muy cercanas (...) así que soy realmente optimista ahora, pero puedo ver que no serán fáciles los próximos meses y la revisión del T-MEC”, dijo el secretario durante su participación en un evento de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) en Estados Unidos.

El funcionario mexicano reconoció que las conversaciones con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) y con la Secretaría de Comercio de Estados Unidos se han vuelto frecuentes y cercanas.

“Tal vez soy el visitante más constante de la USTR, ya me abren la puerta antes de llegar. Tenemos pláticas muy cercanas y amistosas cada semana”, comentó Ebrard.

Estas declaraciones se dan en un contexto en que México se mantuvo como el primer socio comercial de Estados Unidos durante julio.

La Oficina del Censo estadounidense reportó este jueves que en los primeros siete meses del año las exportaciones de México al vecino país del norte fueron por 309 mil 749 millones de dólares, lo que representó un incremento de 6.5 por ciento a tasa anual.

En tanto, los envíos desde la Unión Americana a territorio mexicano crecieron apenas 11 por ciento entre enero y julio respecto al mismo periodo de 2024, para sumar un total de 197 mil 161 millones de dólares.

Con ello, México no sólo tuvo un superávit de 112 mil 587 millones de dólares con su principal socio comercial, sino que su participación en el comercio de Estados Unidos con el mundo fue de 15.3 por ciento, por arriba de Canadá y casi el doble que China.

El reporte destaca que 84.7 por ciento de las compras que EU hizo a México estaba protegido por el T-MEC, lo que da cuenta de que más exportadores nacionales se han acogido al tratado, ya que al inicio del año menos de la mitad de los productos que se enviaban desde el país a territorio estadounidense cumplían con el acuerdo.

EVALÚA ARANCELES A PAÍSES SIN TLC

LA 4T LE ENTRA A LA GUERRA COMERCIAL

ATZAYACATL CABRERA, RUBÉN ROMERO Y JUAN LUIS RAMOS

Sheinbaum descartó que sea una decisión derivada de un acuerdo con EU, sino que es parte del plan para sustituir las importaciones

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que su gobierno está considerando imponer aranceles a algunos países con los que México no tiene tratados comerciales como China, nación a la que recientemente impuso cuotas compensatorias en la importación de calzado.

Durante su conferencia matutina, la mandataria aclaró que dichos aranceles no son derivados de un acuerdo con Estados Unidos, cuyo secretario de Estado, Marco Rubio se reunió previamente con la Presidenta, sino como parte del Plan México, la estrategia económica del gobierno para fortalecer la producción nacional y sustituir importaciones.

“Si estamos considerando poner, pero como parte del Plan México que planeamos desde que entramos al gobierno,

algunos impuestos arancelarios con los países con los que no tenemos tratado comercial. Entre ellos también se encuentra China, pero no es el único país”.

Sheinbaum indicó que estos aranceles se “anunciarán en su momento”, pero dijo que esto es parte de lo que se ha venido haciendo desde el gobierno pasado, por lo que “no es nuevo”.

Recientemente, la agencia Bloomberg informó que el gobierno mexicano incluirá aranceles a las importaciones chinas en el Paquete Económico 2026 que la Secretaría de Hacienda entregará el lunes al Congreso de la Unión.

Actualmente, México tiene Tratados de Libre Comercio (TLC) con 52 países, además de 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs) con 31 países y otro tipo de tratados, de acuerdo con datos

de la Secretaría de Economía.

La Presidenta recordó que en diciembre pasado México puso aranceles a la importación textil a todos los países con los que no se tiene tratado comercial, a través de un decreto.

Mencionó que si bien se mantiene vigente el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), Washington ha impuesto aranceles a algunos productos mexicanos que están fuera del acuerdo, que son alrededor del 20 por ciento de las exportaciones mexicanas hacia ese país.

Sobre ello, la mandataria refirió que el secretario de Economía, está trabajando con su equipo para continuar las negociaciones para reducir aranceles que se cobran al país como el jitomate, el acero y el aluminio.

México tiene tratados comerciales con 52 países y 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones



Acuerdos alcanzados son fundamentales en la lucha anticrimen: presidenta del Senado

Elogia el respeto a la soberanía

GEORGINA SALDIERNA

La presidenta del Senado, Laura Itzel Castillo Juárez, señaló ayer que los acuerdos alcanzados entre México y Estados Unidos son fundamentales para combatir el crimen organizado, reforzar la seguridad en la frontera y frenar el tráfico ilícito de drogas y armas.

Entrevistada antes de participar en un foro sobre pueblos indígenas y afromexicanos, la senadora morenista se refirió a las declaraciones del secretario de Estado del vecino país del norte, Marco Rubio, en torno a que México es la nación que más ha contribuido al combate del crimen organizado.

“Eso fue lo que declaró y yo creo que, pues desde luego, todo esto es importante, tomando en consideración que debe haber respeto a la soberanía nacional de ambos

países”, agregó, un día después del encuentro entre la presidenta Claudia Sheinbaum y Rubio en Palacio Nacional.

Castillo Juárez adelantó que el Congreso recibirá la próxima semana el Paquete Económico 2026 y que, en los siguientes días, se discutirá la iniciativa en materia de extorsión, que es uno de los temas que más preocupan a la población.

Tras el zipizape provocado por el dirigente del PRI, Alejandro Moreno, en la Comisión Permanente, pidió elevar el nivel del debate.

“La política es un vehículo civilizatorio y, aunque podemos discutir muy fuerte, hay que hacerlo con respeto”, enfatizó.

Lamentó que haya confrontaciones, al señalar que en las próximas sesiones del Senado el llamado será a la cordura. Reiteró que, como presidenta del Senado, se conducirá con institucionalidad.


MOVIMIENTO CIUDADANO

Impulsan registro en centrales camioneras

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

En la presentación de su primer informe de actividades legislativas, la diputada federal Claudia Salas Rodríguez (Movimiento Ciudadano) confió en que pronto se concretará en San Lázaro una reforma que permitirá identificar y registrar a los pasajeros en las centrales camioneras.

La iniciativa para reformar la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte

Federal, impulsada por la parlamentaria de Jalisco y Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de la bancada de Morena, cuenta con el respaldo presidencial y del gobernador Pablo Lemus, quienes así lo manifestaron en la reunión de seguridad del martes anterior.

Se espera que ésta sea una de las primeras reformas que serán aprobadas por el pleno de la Cámara de Diputados en las próximas semanas, ofreciendo una respuesta legislativa a la operación de



Foto: Cuartoscuro/Archivo

reclutamiento de personas en las estaciones de autobuses, que destapó el caso de Teuchitlán en marzo pasado.

Considerada una prioridad que contaría con el aval de todas las fracciones del Congreso, la iniciativa daría paso a la

aplicación de nuevos protocolos en las centrales camioneras hacia finales de año.

La reforma establece las bases para una coordinación con el sector transportista y todas las estaciones de la República, homologando criterios de seguridad e identificación de pasajeros.

“Las centrales camioneras se han convertido en puntos vulnerables para la desaparición de personas, un dolor que lacera a miles de familias mexicanas. Ya lo dijo el gobernador (Pablo Lemus), y por eso, con esta reforma será posible cerrar vacíos legales y garantizar mayor seguridad a quienes viajan por carreteras en autobús”, expuso la diputada federal.



Empresarios del CCE se reúnen con Ramírez Cuéllar para respaldar la Ley de Infraestructura para el Bienestar

Se propone la derogación de la legislación sobre asociaciones público-privadas (APPs) para superar las limitaciones de inversión anteriores, que se concentraban en autopistas y energía.



El diputado de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar.

Cortesía

Hoy, directivos del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) se reunieron en la Cámara de Diputados con el legislador morenista Alfonso Ramírez Cuéllar para entregar los resolutivos del foro sobre la Ley de Infraestructura para el Bienestar, celebrado el mes pasado en Toluca, Estado de México.

Durante el encuentro, Ramírez Cuéllar destacó que la nueva propuesta legislativa busca garantizar el acceso universal a la infraestructura como un derecho de todas las personas, además de establecer un modelo de inversión más incluyente, con disciplina fiscal y participación del sector privado.

“Estamos proponiendo la derogación de la legislación sobre asociaciones público-privadas (APPs) para superar las limitaciones de inversión anteriores, que se concentraban en autopistas y energía. La nueva iniciativa amplía la infraestructura para el bienestar, asegurando el acceso a servicios esenciales en todas las comunidades, fortaleciendo los ingresos familiares y los programas sociales, y promoviendo un desarrollo más integral”, reiteró. También explicó que se abrirá un proceso de consulta con el sector privado y las autoridades para garantizar claridad, certeza jurídica y participación ciudadana en los proyectos estratégicos del país.

[Empresarios del CCE se reúnen con Ramírez Cuéllar para respaldar la Ley de Infraestructura para el Bienestar - La Política Online](#)



Manuel Velasco, legislador del PVEM, se pronunció a favor de llevar la relación de México con Estados Unidos a un nivel más alto de amistad, vecindad y asociación

ÍNDIGO STAFF

Manuel Velasco Coello, líder de la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) destacó que la confianza fue el valor más notorio del encuentro entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio.

“Se está fortaleciendo la relación entre nuestros países y nos está conduciendo por un camino compartido de mayor cooperación a tres del diálogo y los acuerdos”, expresó.

A favor de llevar relación de México con EEUU a un nivel más alto

Manuel Velasco Coello, legislador del PVEM, se pronunció a favor de llevar la relación de México con Estados Unidos a un nivel más alto de amistad, vecindad y asociación.

Celebramos, dijo, el entendimiento logrado para contar con un programa conjunto de seguridad que refleja

el nivel de confianza alcanzado entre nuestras naciones.

Sobre los acuerdos sellados en Palacio Nacional entre la presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario Marco Rubio, el coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde en el Senado destacó que el trabajo de la mandataria ha ganado respeto y admiración.

“Su liderazgo como jefa de Estado ha permitido llevar la relación con el presidente Donald Trump y con el Gobierno de Estados Unidos a un mayor nivel de cooperación en beneficio de México”, apuntó.

“Su liderazgo como jefa de Estado ha permitido llevar la relación con el Gobierno de Estados Unidos a un mayor nivel de cooperación”

Manuel Velasco Coello

Líder de la bancada del PVEM





PAN reclama transparencia y seguimiento judicial en decomisos de diésel

Federico Döring pidió que las estadísticas sobre seguridad sean confiables y que se presenten ante la justicia los involucrados en casos de huachicoleo y fraude fiscal

Por Andrés García S.



El legislador mencionó casos específicos, como **"la incautación de 20 millones de litros de diésel en Saltillo"** y **"8 millones de litros en un terreno vinculado a un exsenador de Morena en Ensenada"**, donde no se han iniciado procesos judiciales ni congelado las cuentas de las empresas implicadas, declaró Döring durante una entrevista con la periodista Azucena Uresti.

Hay decomisos sin detenidos. Los huachicoleros fiscales, ahí está el barco, 20 millones de litros de diésel. Ni siquiera están congeladas las cuentas de la empresa que importó el diésel engañando a la hacienda pública. No hay nadie en la cárcel presentado por los 129 carrotaques en Saltillo, tampoco han detenido a nadie por lo de Ensenada del terreno del exsenador de Morena", lamentó.

El diputado comparó la situación en estados gobernados por Morena con aquellos donde su partido no tiene presencia. Señaló que en entidades como **Zacatecas y Aguascalientes sí se han registrado arrestos de miembros de la delincuencia organizada**, mientras que en estados como Tamaulipas, Sinaloa, Sonora y Baja California no se han producido detenciones, pese a los decomisos realizados.

[PAN reclama transparencia y seguimiento judicial en decomisos de diésel - Infobae](#)

Entrevista / Héctor Saúl Téllez (Diputado - PAN)

CIUDAD DE MÉXICO (JUAN PABLO DE LEO).- “La presidenta y el gobierno habían anunciado que no iba a haber impuestos nuevos en el país, sin embargo, ya se vislumbra, porque lo ha dicho el mismo gobierno en estas reuniones internas de Morena, que viene una posible reforma en el IEPS para elevar el impuesto en las bebidas azucaradas, la verdad es que esto ha sido un engaño para toda la ciudadanía, propagandísticamente puede ser popular decir que es para la salud, pero los números son muy claros y esto lejos de ayudar ha perjudicado”.



https://drive.google.com/file/d/1rX2SE5EZYvPJJaHMfHxo70k3naTU51jXT/view?usp=drive_link



Nueva ley busca garantizar empoderamiento femenino

GEORGINA SALDIERNA

El proyecto de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos propone medidas para garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y prohíbe que los sistemas normativos afecten sus garantías fundamentales.

Así lo señalaron funcionarios en el foro Reconocimiento, justicia y pluralismo para los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, realizado en el Senado.

Al inaugurar el acto, la presidenta de la Cámara alta, Laura Itzel Castillo, dijo que con el “segundo piso” de la Cuarta Transformación se han alcanzado cambios que “alguna vez soñamos”. Por ejemplo, “hoy ocurre un hecho histórico en la vida moderna de nuestro país: contamos orgullosamente con un ministro de la Suprema Corte proveniente de un pueblo indígena, Hugo Aguilar Ortiz”.

La víspera de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Indígenas, este viernes, consideró que el Poder Legislativo se ha erigido en un Congreso Constituyente que “ha empezado a saldar la deuda histórica con las comunidades que mantienen vivas las raíces culturales del país, pero durante mucho tiempo fueron invisibles y discriminadas”.

La senadora de Morena recordó que se encuentra en consulta na-

cional un proyecto de ley general sobre los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, con la que se reglamentará la reforma al artículo 2 de la Constitución aprobada el año pasado. Ésta reconoce a esas comunidades como sujetos de derecho.

En representación de la consejera jurídica de la Presidencia, Ernestina Godoy, José Alberto López Damián explicó que el documento plantea medidas para garantizar que las mujeres indígenas tengan acceso a cargos en condiciones de igualdad sustantiva hasta alcanzar la paridad.

También se prevé el acompañamiento técnico y jurídico para que realicen funciones de representantes de núcleos agrarios y se protegerá su derecho al acceso a propiedad, posesión y disfrute de territorio en igualdad con los hombres.

En representación de Adelfo Regino Montes, director del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, Gustavo Torres urgió a avanzar en esa ley y dijo esperar que la consulta termine a la brevedad posible.

Víctor Hugo Toledo, representante de la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, expuso que la reforma al artículo 2 constitucional ya es una norma general, pues estipula mandatos expresos que son ejecutables. La modificación a la Carta Magna ya es operable y exigible, por lo cual las dependencias de gobierno no necesariamente tienen que esperar a que se apruebe la ley.



Llaman a legislar sobre la seguridad de cascos de motociclistas

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Pese a que el número de muertes de motociclistas en accidentes viales en México cada vez es mayor, en el país no hay laboratorios acreditados para verificar las condiciones de seguridad de los cascos, lo que permite que buena parte de dichos implementos lleguen al mercado sin ningún tipo de control, advirtieron especialistas.

Durante un conversatorio organizado ayer por la Comisión de Movilidad de la Cámara de Diputados, tanto funcionarios como expertos y usuarios de este medio de transporte alertaron sobre la urgencia de tomar medidas legales para proteger a los motociclistas, quienes junto con los peatones y los ciclistas son los que más fallecen en incidentes de tránsito.

El senador morenista Emmanuel Reyes Carmona, presidente de la Comisión de Economía de la Cámara alta, señaló que de acuerdo con datos oficiales, México ha pasado de tener unas 300 mil motocicletas en 2000 a 6 millones en 2021, y de representar 2 por ciento del parque vehicular total a 10 por ciento.

“

Este medio de transporte ya representa 10 por ciento del parque vehicular

De la mano de esa alza ha venido también un aumento de los accidentes mortales, como lo demuestra el hecho de que tan sólo entre enero y septiembre de 2024 hubo 367 choques, en los cuales 378 personas perdieron la vida. De ellas, la mitad eran motociclistas, y la mayor parte eran personas de entre 15 y 40 años.

En ese marco, Reyes alertó que en México no hay laboratorios que puedan certificar la seguridad de los cascos que los usuarios de motocicletas deben portar de manera obligatoria, por lo que urgió a cubrir lo antes posible estos vacíos legales que pueden costar vidas.

Por su parte, Estrella Albarrán Suárez, secretaria técnica del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes, resaltó la necesidad de actualizar la Norma Oficial Mexicana 206 relacionada con el nivel de seguridad de cascos para motociclistas, pues estos implementos pueden ayudar a reducir el índice de muertes por accidentes viales.



Analizan en San Lázaro regular motocicletas

CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrarepublica.mx

La Cámara de Diputados llevó a cabo la "Mesa de trabajo hacia una reforma colaborativa para la seguridad vial de motociclistas", encabezada por la diputada Patricia Mercado Castro (MC), presidenta de la Comisión de Movilidad. Durante el encuentro, se destacó la necesidad de equilibrar la seguridad vial con la protección de quienes usan motocicletas, sin recurrir a prohibiciones ni sobreregulación.

Mercado Castro señaló que cada muerte y lesión grave en las calles es prevenible y que la Ley General de Movilidad puede servir como guía para reglamentos de tránsito homogéneos que eviten arbitrariedades. "Regular no es restringir, es proteger", explicó, y subrayó que la normativa debe garantizar el derecho a una movilidad segura.

La diputada Mayra Espino Suárez (PVEM) indicó que en los últimos diez años los accidentes viales de motocicletas aumentaron 163 por ciento, y destacó la importancia de que gobierno, especialistas y sociedad civil impulsen leyes que reduzcan la mortalidad y garanticen la convivencia segura de todos los medios de transporte.

El senador Emmanuel Reyes Car-

DESTACAN LA NECESIDAD de equilibrar la seguridad vial con la protección de los motociclistas



**Acciden-
tes viales**
de mo-
tocicleta
aumen-
taron 163
por ciento.
Especial

mona (Morena) señaló que el objetivo del foro es avanzar hacia una propuesta legislativa que permita que todas las personas transiten de forma segura. Por su parte, la diputada Alejandra Giadans Valenzuela, presidenta de la Comisión de Movilidad y Transporte del Congreso de Jalisco, añadió que la regulación debe incluir también patines eléctricos debido a los siniestros cometidos principalmente por menores de edad.

Durante el evento, especialistas y representantes de organizaciones de motociclistas coincidieron en que la motocicleta se ha convertido en un medio de transporte esencial, pero que implica riesgos. Se subrayó la necesidad de incorporar en la Ley General el término "motociclista", regular licencias, seguros y micromovilidad, y fomentar medidas preventivas como el uso de casco certificado y control de velocidad.

La diputada Claudia Leticia Garfias Al-

cántara (Morena) afirmó que se realizarán más mesas de trabajo en distintos estados para recopilar opiniones y propuestas que contribuyan a la reforma de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en beneficio de los motociclistas.

Invitados como Sergio García Romero, Janet de Luna Jiménez y expertos de la Secretaría de Salud y organizaciones internacionales coincidieron en que la regulación debe basarse en evidencia y priorizar la protección de la vida de los usuarios de motocicletas, especialmente jóvenes entre 15 y 34 años, grupo que representa la mayor parte de las muertes viales en este medio de transporte.

Representantes de asociaciones de motociclistas enfatizaron la importancia de contar con seguros suficientes, regular licencias, endurecer penas contra robos de motocicletas y crear un Instituto Nacional de Movilidad con un departamento dedicado al motociclismo. ♦



“Aquí se creó una manera de pensar”

Reúne el ITAM a los cuatro ex gobernadores del Banco de México // Hacen un recuento de su protagonismo en las crisis // Estuvo ausente Victoria Rodríguez Ceja

DORA VILLANUEVA

En el centenario de la fundación del Banco de México (BdeM), académicos, funcionarios y ex gobernadores del organismo central—ya relegados de la dirección de la política económica en el país—se dieron a la tarea de hacer una memoria histórica de la institución que por décadas fue parte central en la manera de ver la economía nacional.

“En el Banco de México se creó una escuela, una manera de pensar, una manera de trabajar, toda una tradición de cómo hacer las cosas”, afirmó Agustín Carstens, uno de los ex banqueros centrales que recién en junio terminó su cargo como gerente general del Banco de Pagos Internacionales (BIS, por sus siglas en inglés).

Ya desplazados de la cúpula del BdeM, y del gobierno federal, los ex gobernadores, cuadros en su mayoría formados en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), se dieron a la tarea de hacer un recuento del organismo que llega a un centenario sin modificar sus directrices ideológicas, nacidas de la mente del fundador del Partido Acción Nacional (PAN), Manuel Gómez Morán.

La convocatoria hecha por el ITAM en sí refleja una ruptura. A los 100 años del banco central, el motivo de la cita de anoche en ese centro de estudios, no fue invitada la actual gobernadora del BdeM, Victoria Rodríguez Ceja, propuesta para el cargo por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Fue un evento hacia dentro, hacia la escuela y cuadros de funcionarios económicos que Miguel Mancera Aguayo soldó en el banco central, del que fue primer gobernador una vez que fue un órgano autónomo.

Sin referencias ni críticas al manejo actual de la política monetaria o económica en el país, Mancera y pupilos—Guillermo Ortiz, Agustín Carstens y Alejandro Díaz de León—hicieron un recuento nostálgico sobre su paso por el organismo central, sus brincos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, sus regresos al banco y su protagonismo en las crisis económicas que ha tenido el país.

Más allá del libreto diseñado por Miguel Messmacher, con carrera en el BdeM, pero también funcionario de Hacienda hasta el gobierno de Enrique Peña Nieto—dependencia en la que fue subsecretario de Ingresos y del ramo—, sólo Díaz de León hizo una referencia al mandato del organismo central vertido en dogma.

“Los bancos centrales deben estar bien enfocados (...) no distraerse” de su mandato, dijo el último itamita que fue gobernador del banco central mexicano. “La estabilidad (debe verse) como un bien público y al BdeM como su guardián y custodio”, apuntó. Expuso que incluso los bancos centrales que “se distrajeran un poco en sus objetivos están dando marcha atrás”.

Argumentó con el caso de la Reserva Federal que en 2020 pasó de metas de inflación a un régimen “flexible de inflación promedio”, lo que al final implica cierta tolerancia

con la carestía. Esto se revirtió hace un par de semanas. Lo mismo con el banco de Nueva Zelanda que en 2018 cambió a un mandato dual, para revertir este viraje en 2023.

Convocados por el ITAM, *alma mater* de tres de los cuatro ex gobernadores del banco central—salvo Guillermo Ortiz—, los ex banqueros centrales se dieron a la tarea de hacer un recuento de su protagonismo en las últimas crisis del país, de cómo llegaron a la institución por recomendación o invitación de algún profesor de su misma escuela y de cómo la visión de hace 100 años persiste.

La convocatoria anunciaba la presencia de Miguel Mancera, Agustín Carstens, Guillermo Ortiz y Alejandro Díaz de León. Al final sólo los dos últimos estuvieron de manera presencial. Mancera, de 92 años, grabó la entrevista desde su casa, lo mismo Carstens, que aún vive en Europa.

Los bancos centrales no están por desaparecer y si lo hacen habría que volver a crearlos, sostuvieron los ex banqueros sin grandes cambios en su discurso. Sin advertencias o aspavientos sobre alguna injerencia del gobierno federal en el organismo central o algún riesgo a su autonomía, todos apuntaron que los cambios tecnológicos son el principal reto, sobre todo por la emisión de dinero privado.

“Es un reto importante para los bancos centrales, tienen que volverse muy activos, reconfigurar su papel en la economía nacional, pero definitivamente no quiere decir que vayan a desaparecer”, sostuvo Carstens, una línea que sin grandes modificaciones repitieron todos los ex banqueros centrales por igual.

Ortiz, quien se dijo un escéptico de los criptoactivos, sostuvo que independientemente de ese tipo de tecnologías, México se encuentra muy rezagado en la infraestructura de pagos digitales, esto pese a que el



país fue pionero en la materia cuando él fue banquero central.

En el público se encontraba Margarita Zavala, además de otros ex funcionarios que también formaron parte de la junta de gobierno del banco central, como Jesús Marcos Yacamán, José Julián Sidaoui, Manuel Sánchez, Irene Espinosa y Gerardo Esquivel.



Sheinbaum dijo que los aranceles son parte del Plan México

66 CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

“Sí estamos considerando poner (...) algunos impuestos arancelarios con los países con los que no tenemos tratado comercial. Entre ellos también se encuentra China, pero no es el único país”

REVISIÓN DEL T-MEC

En un evento aparte, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, reconoció que la próxima revisión del T-MEC, prevista para enero de 2026 “no será fácil”. Sin embargo, aseguró que México llega a esta etapa con una relación sólida con Estados Unidos y con bases internas que permitirán reducir la incertidumbre para las inversiones.

“En estos meses, hemos construido una relación estrecha con Jamieson Greer y con Howard Lutnick. Y puedo decir que hoy tenemos conversaciones muy cercanas (...) así que soy realmente optimista ahora, pero puedo ver que no serán fáciles los próximos meses y la revisión del T-MEC”, dijo el secretario durante su participación en un evento de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA) en Estados Unidos.

El funcionario mexicano reconoció que las conversaciones con la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) y con la Secretaría de Comercio de Estados Unidos se han vuelto frecuentes y cercanas.

“Tal vez soy el visitante más constante de la USTR, ya me abren la puerta antes de llegar. Tenemos pláticas muy cercanas y amistosas cada semana”, comentó Ebrard.

Estas declaraciones se dan en un contexto en que México se mantuvo como el primer socio comercial de Estados Unidos durante julio.

La Oficina del Censo estadounidense reportó este jueves que en los primeros siete meses del año las exportaciones de México al vecino país del norte fueron por 309 mil 749 millones de dólares, lo que representó un incremento de 6.5 por ciento a tasa anual.

En tanto, los envíos desde la Unión Americana a territorio mexicano crecieron apenas 11 por ciento entre enero y julio respecto al mismo periodo de 2024, para sumar un total de 197 mil 161 millones de dólares.

Con ello, México no sólo tuvo un superávit de 112 mil 587 millones de dólares con su principal socio comercial, sino que su participación en el comercio de Estados Unidos con el mundo fue de 15.3 por ciento, por arriba de Canadá y casi el doble que China.

El reporte destaca que 84.7 por ciento de las compras que EU hizo a México estaba protegido por el T-MEC, lo que da cuenta de que más exportadores nacionales se han acogido al tratado, ya que al inicio del año menos de la mitad de los productos que se enviaban desde el país a territorio estadounidense cumplían con el acuerdo.

EVALÚA ARANCELES A PAÍSES SIN TLC

LA 4T LE ENTRA A LA GUERRA COMERCIAL

ATZAYACATL CABRERA, RUBÉN ROMERO Y JUAN LUIS RAMOS

Sheinbaum descartó que sea una decisión derivada de un acuerdo con EU, sino que es parte del plan para sustituir las importaciones

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que su gobierno está considerando imponer aranceles a algunos países con los que México no tiene tratados comerciales como China, nación a la que recientemente impuso cuotas compensatorias en la importación de calzado.

Durante su conferencia matutina, la mandataria aclaró que dichos aranceles no son derivados de un acuerdo con Estados Unidos, cuyo secretario de Estado, Marco Rubio se reunió previamente con la Presidenta, sino como parte del Plan México, la estrategia económica del gobierno para fortalecer la producción nacional y sustituir importaciones.

“Sí estamos considerando poner, pero como parte del Plan México que planeamos desde que entramos al gobierno,

algunos impuestos arancelarios con los países con los que no tenemos tratado comercial. Entre ellos también se encuentra China, pero no es el único país”.

Sheinbaum indicó que estos aranceles se “anunciarán en su momento”, pero dijo que esto es parte de lo que se ha venido haciendo desde el gobierno pasado, por lo que “no es nuevo”.

Recientemente, la agencia Bloomberg informó que el gobierno mexicano incluirá aranceles a las importaciones chinas en el Paquete Económico 2026 que la Secretaría de Hacienda entregará el lunes al Congreso de la Unión.

Actualmente, México tiene Tratados de Libre Comercio (TLC) con 52 países, además de 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs) con 31 países y otro tipo de tratados, de acuerdo con datos

de la Secretaría de Economía.

La Presidenta recordó que en diciembre pasado México puso aranceles a la importación textil a todos los países con los que no se tiene tratado comercial, a través de un decreto.

Mencionó que si bien se mantiene vigente el Tratado entre Estados Unidos, México y Canadá (T-MEC), Washington ha impuesto aranceles a algunos productos mexicanos que están fuera del acuerdo, que son alrededor del 20 por ciento de las exportaciones mexicanas hacia ese país.

Sobre ello, la mandataria refirió que el secretario de Economía, está trabajando con su equipo para continuar las negociaciones para reducir aranceles que se cobran al país como el jitomate, el acero y el aluminio.

México tiene tratados comerciales con 52 países y 30 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones



La revisión del T-MEC dará paso a una nueva ola de 'nearshoring' en México, dice la AmCham

Por Redacción / *El Independiente*

La incertidumbre económica que atraviesa México a raíz de los nuevos aranceles de Estados Unidos será un fenómeno temporal, pues tras la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026 se abrirán condiciones para una nueva oleada de relocalización productiva en la región, afirmó Pedro Casas Alatríste, director general de la American Chamber of Commerce (AmCham) en México.

Durante el podcast 'Norte Económico', del Grupo Financiero Banorte, el directivo reconoció que 2025 no mostrará cifras alentadoras en materia de crecimiento, inversión o empleo, debido a las tensiones comerciales y la política arancelaria de Washington.

Sin embargo, el especialista sostuvo que ese escenario cambiará en el mediano plazo, tras la revisión del tratado comercial norteamericano.

"Sin duda percibimos un clima de incertidumbre importante en lo que va del año (...) Una vez pasada la revisión o renegociación del T-MEC, sumado a que se establezcan las nuevas reglas del juego y (...) los aranceles a nivel global, yo percibo de las empresas una visión, digamos, de victoria o de posicionamiento muy positivo con respecto al resto del mundo para México", dijo Casas.

El director de AmCham explicó que la revisión del tratado será, con alta probabilidad, un proceso

de ajustes menores más que una renegociación profunda, lo que permitirá dar certidumbre a las cadenas de valor norteamericanas.

Casas indicó que el calendario de la revisión del T-MEC ya estima que el próximo 4 de octubre se deben iniciar las consultas públicas en Estados Unidos, el 3 de enero de 2026 se entregará un reporte al Congreso y el 1 de julio de ese año se celebrará la revisión formal.

En ese marco, el especialista auguró la llegada de un "nearshoring 2.0", impulsado por la guerra comercial entre Washington y Pekín y por la tendencia global de regionalización.

"En poco tiempo estaremos también hablando de un nearshoring 2.0 (...) Sin duda, hoy en día lo que favorece a México son varias cosas", subrayó Casas, al tiempo que mencionó su cercanía con EE.UU., siendo su principal socio comercial.

No obstante, el representante de AmCham advirtió que para capitalizar esa ola de inversiones, México debe atender pendientes estructurales en infraestructura energética, logística, uso del agua, seguridad y Estado de derecho, factores que la Cámara considera "habilitadores de la inversión".

Casas destacó además que México mantiene ventajas arancelarias frente a competidores globales como China y Brasil y que más del 60 % de la reinversión de utilidades proviene de empresas estadounidenses, lo que refleja confianza en el país.

Con información de EFE.



PODCAST
NORTE ECONÓMICO

GRUPO FINANCIERO BANORTE

PEDRO CASAS ALATRISTE

CEO DE LA AMERICAN CHAMBER OF COMMERCE EN MÉXICO

Revisión del T-MEC abrirá oportunidad de crecimiento para México

EP. 01





**Mesa de debate / Arturo Ávila (Diputado – Morena)
Federico Döring (Diputado – PAN)
Gibrán Ramírez (Diputado – MC)**

CIUDAD DE MÉXICO (AZUCENA URESTI).- “El primer partido político en México que pidió tener un acuerdo bilateral en materia de seguridad, que hubiera una reunión entre los dos gobiernos fuimos nosotros, cuando aún no se sentaba Trump ya estábamos pidiendo que se anexara un capítulo de seguridad pública al T-MEC”, expuso **Federico Döring**.

“Al aceptar México este entendimiento en el que se ponen como prioridad dos asuntos, el fentanilo y el huachicol fiscal, la Presidenta está haciendo el reconocimiento de algo que se había negado sistemáticamente, es una buena noticia que estemos cambiando la mirada y que se separe por parte de los gobierno de los Estados Unidos lo que hace la Presidenta con los entramados mafiosos”, expresó **Gibrán Ramírez**.

“Muy buenas noticias, ayer Marco Rubio dijo textualmente, hay respeto y admiración por la labor hecha en México para enfrentar a los grupos narcoterroristas que dañan la estabilidad del mundo, y nos nos quedemos ahí, no hay ningún gobierno que esté cooperando más con nosotros que el gobierno de México”, expuso **Arturo Ávila**.

<https://drive.google.com/file/d/1ObzjH-BHPZrPPZtMkMH-rH9qAQqKvLRc/view>



PRÓXIMA REFORMA

Ley Aduanera generará fricción en comercio

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

La inminente reforma a la Ley Aduanera, anunciada por la consejera jurídica del Ejecutivo Federal, Ernestina Godoy Ramos, priorizará la fiscalización sobre la facilitación y generará fricciones que impactarán la competitividad del país, advierten especialistas.

“No va a ser una reforma pensada en términos de facilitación comercial, sino de endurecer los mecanismos de fiscalización”, expresó Alberto Ruiz Rioja, socio director de la firma Antón Rioja.

El especialista explicó que las filtraciones sobre el proyecto revelan la intención de restringir regímenes aduaneros estratégicos que deberían fomentar la competitividad, como el de recinto fiscalizado estratégico, pero que en la práctica “han sido utilizados de manera abusiva para impedir el pago de impuestos

FOCOS

Vigilancia. Ante diputados, Godoy adelantó que la iniciativa “va a causar mucho escozor”, pues pretende cerrar espacios de corrupción y endurecer los controles sobre las operaciones de importación y exportación.

Resultados. En lo que va del año, los ingresos por aduanas han crecido 17%, cuando la recaudación ha crecido 7%, lo que muestra que se está fiscalizando más y reduciendo el contrabando, de acuerdo con Economía.

o el cumplimiento de regulaciones”.

Para Óscar Rueda, fundador del Consorcio Jurídico Aduanero, la reforma contrastará con las mejores prácticas internacionales. “Habrá un control mucho más estricto hacia

las empresas IMMEX en el régimen de importación temporal”, explicó.

El experto subrayó que “los cambios provocarán una desconfianza generalizada, una revisión masiva a todo mundo, con la lentitud de la burocracia mexicana”.

Rueda contrastó la propuesta mexicana con aduanas de clase mundial como la de Singapur, caracterizada por su agilidad y transparencia. “Lo que hace una buena aduana es permitir el flujo del comercio exterior”, dijo.

Salvador García Pérez, consultor en comercio exterior y aduanas, indicó que la reforma trasladará mayores cargas a los agentes aduanales, quienes pasarán de ser auxiliares de la autoridad a convertirse en entes fiscalizadores.

El especialista detalló que la iniciativa prevé limitar la actuación de los agentes aduanales a dos aduanas —cuando actualmente pueden operar en tres— y establecer un plazo de cinco años para actuar en una distinta a la de su adscripción.

En contraste, para Francisco Cervantes, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), es una oportunidad para ordenar al sector para proteger a la industria nacional, “porque luego pasan muchas cosas baratas porque no están pagando el impuesto correspondiente”.

—Con información de Leticia

Hernández



#PAQUETE ECONÓMICO 2026

CCE PIDE AJUSTAR ADUANAS

Resolver problemas en fronteras, positivo para la economía, asegura

50

ADUANAS EXISTEN EN TODO EL PAÍS, CON 9 MIL EMPLEADOS.

POR FRANCISCO DOMÍNGUEZ

FRANCISCO.DOMINGUEZ
@ELHERALDODEMEXICO.COM

A menos de una semana que se presente el Paquete Económico 2026 ante el Congreso de la Unión, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, externó la preocupación de las empresas para apuntalar las aduanas, rubro que se trabaja en conjunto con Estados Unidos.

"Todo indica que el paquete fiscal tendrá una nueva iniciativa para aduanas, porque ingresan muchas cosas baratas que no están pagando el impuesto correspondiente", compartió Cervantes.

CCE PROPONE INICIATIVA

- Sugiere que no ingrese mercancía subvaluada.
- Piden mantener el impuesto para proteger a la industria.
- Empresarios trabajan con Economía y Hacienda.

593

MIL MDP, LA RECAUDACIÓN EN ADUANAS A MAYO 2025.

10

MIL MDP EN CONTRATOS CANCELÓ LA ANAM ESTE 2025.

Al término de la presentación del foro MÉXICO IA+ Inversión Acelerada, Cervantes aseguró que resolver la problemática aduanera puede impactar de forma positiva en la economía del país, incluso en la región de América del Norte.

"También es un tema recaudatorio importante, que protege a la industria nacional y regional. Lo trabajamos con Estados Unidos, que ha insistido también en esto y con Canadá para cuidar las fronteras e incrementar el contenido nacional. Eso tiene reflejos e impactos positivos por todos lados", indicó.

Sobre si algunos empresarios fueron consultados para la elaboración del Paquete Económico, dijo que "el gobierno tiene la facultad de hacer su proyecto. Platicamos muchos temas y estuvimos de acuerdo en que el ajuste en las aduanas son una propuesta de la iniciativa privada desde hace años. Qué bueno que encontramos un buen eco".

Por último, ante la revisión sectorial del Tratado entre México Estados Unidos y Canadá (T-MEC), Francisco Cervantes dijo que por el momento se encuentra en la etapa de consultas y "la revisión será formal hasta 2026".



XXXI Asamblea de la CISS

Construcción de sistema de cuidados requiere gradualidad

Sebastián Díaz Mora
 sebastian.diaz@eleconomista.mx

El secretario general interino de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), Pedro Kumamoto, aseguró que construir un sistema de cuidados en México va a requerir de gradualidad y estimó que podría ser en el 2035 cuando se logre un presupuesto que alcance para las necesidades de la población.

Recordó que el gobierno de la Ciudad de México, encabezado por la jefa de gobierno Clara Brugada, envió en agosto una iniciativa de ley al Congreso capitalino para garantizar que el presupuesto que se destina al sistema de cuidados de la ciudad no pueda reducirse.

“Nosotros alcanzamos a ver que eso es algo que va a suceder a nivel nacional”, destacó el secretario general de la CISS, que es un organismo internacional especializado cuyo objetivo es fomentar la protección y seguridad social en el continente americano.

No obstante, recalcó que generar una nueva política pública desde cero “significa una enorme carga presupuestal”, por lo que los sistemas de cuidados nacional y estatales “van a requerir gradualidad”, pues de lo

contrario se podrían comprometer las finanzas públicas.

“Esto significa que el presupuesto con el que arrancan no es el monto con el que debemos de quedarnos, no es el monto que decimos que se necesita, sino lo que va a empezar a hacer es ir creciendo año tras año (...) lo que se plantea es que hacia el 2035 esté rozando las necesidades reales de la población”, declaró.

En marzo del 2024, la Cámara de Diputados aprobó una reforma constitucional para que el Estado garantice la creación de un Sistema Nacional de Cuidados. Sin embargo, desde entonces la iniciativa quedó congelada en el Senado de la República.

De acuerdo con el Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), el gobierno federal destinará 45,810 millones de pesos en 2025 a cuidados mediante diversos programas, lo que asciende al 0.1% del Producto Interno Bruto.

Esto cuando el trabajo no remunerado (entre el que están las labores de cuidados) asciende a 24% del PIB.

La CISS realizará su XXXI Asamblea General en la Ciudad de México del 8 al 12 de septiembre, durante la cual participarán 30 instituciones miembro de la región.

De acuerdo con el CIEP, el gobierno federal destinará 45,810 millones de pesos en 2025 a cuidados mediante diversos programas, esto es 0.1% del PIB.



UASLP frena auditoría estatal de sus recursos

ESPECIAL

La Universidad Autónoma del estado de San Luis Potosí (UASLP) es actualmente la única institución pública de educación superior en México que impide ser auditada por su órgano fiscalizador local, según informó el titular del Instituto de Fiscalización Superior del Estado (IFSE), Rodrigo Joaquín Lecourtois López.

Aunque la universidad sí es auditada por la Auditoría Superior de la Federación, ha bloqueado toda revisión por parte del IFSE, el órgano autónomo responsable de fiscalizar el uso de recursos públicos estatales en San Luis Potosí.

De acuerdo con Rodrigo Joaquín Lecourtois López, la negativa de la UASLP se debe a una interpretación errónea de su actual equipo jurídico que sostiene que, al generar recursos propios, la institución no está obligada a rendir cuentas a ningún ente estatal y puede realizar su propia autorevisión.

"Históricamente siempre se fiscalizó a la universidad. El cambio vino con el nuevo personal jurídico, que ya no permitió el acceso", señaló el Auditor Superior.

Durante el ejercicio 2023, el IFSE recibió una negativa rotunda por parte de la UASLP para ser auditada. En un intento por sostener su postura, la universidad promovió tres amparos, dos juicios de nulidad y una controversia constitucional, pero todos estos recursos legales fueron desechados por las autoridades judiciales.

**NACIONAL****Gasolina
bajo lupa:
Grupo crece
pese a
historial**

Consortio Gasolinero Plus S.A de C.V, conocido como Hidrosina, ha obtenido casi 200 millones de pesos por Adjudicación Directa en los últimos seis años en decenas de entidades gubernamentales, no obstante un pasado de señalamientos de supuesto 'huachicoleo'



POR LINALOE R. FLORES
@Linaloe_RF

Entre 2019 y 2025, Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V -parte de Grupo Hidrosina- ha firmado casi 200 millones de pesos para suministrar combustible a vehículos y plantas de luz, o administrar el que proporciona Petróleos Mexicanos (Pemex), en 42 organismos y dependencias del Gobierno federal.

En ese periodo, las secretarías de Energía, Educación Pública y Protección Ciudadana; la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, Licensa S.A de C.V, el Canal Once, la Lotería Nacional o el extinto Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información requirieron los servicios de la compañía, de acuerdo con Compras MX. Tres contratos vencerán el último día de este año. Dos de ellos apenas empezaron su vigencia el 16 y el 18 de agosto pasados.

La revisión de 152 contratos en los archivos de CompraNet (hoy Compras MX) da cuenta que Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V se ha mantenido como proveedor de la estructura gubernamental sin dejar de ganar o recibir contratos en un solo año.

Propiedad de los hermanos William, Jesús Gabriel y Paul Karam Kassab, el grupo adueña una historia de un ganar constante y creciente de contrataciones de miles y decenas de miles de pesos de la administración pública federal en los últimos 25 años. No se trata de grandes montos por contrato si se les compara con otros competidores, pero si de una presencia estratégica ante las necesidades de las entidades públicas de combustible: el 70 por ciento de sus contrataciones en los últimos seis años fue por Adjudicación Directa; es decir, sin necesidad de concursar. Los otros procedimientos por los que obtuvo contratos fueron la Licitación Pública, la Invitación a por lo menos Tres Personas y Otras Contrataciones.

Esta posición, Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V la tiene a pesar de investigaciones en su contra de las que se ha repuesto mediante recursos legales. Fundada en 1992, se trata de la primera compañía que inauguró una estación de servicio de venta de gasolina y diésel diferente a

Pemex, en la Ciudad de México, tras la aprobación de la Reforma Energética impulsada en 2014 que permitió la apertura del sector al capital privado.

Pero es la misma que al siguiente año estaba investigada por la propia Pemex por una supuesta comercialización con combustible donado. La misma a la que la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público le ordenó congelamiento de cuentas por presunto lavado de dinero derivado de la venta de combustible robado en 2019.

El vendaval

El historial de este proveedor del Gobierno federal muestra una imparable expansión en tres décadas en las que hubo seis presidentes de la República.

Pero es la misma que al siguiente año estaba investigada por Pemex por una supuesta comercialización con combustible donado

Los datos públicos, disponibles a partir de 2000, muestran un salto significativo hacia una posición de la que no ha retrocedido. En el gobierno de Vicente Fox Quesada (2000-2006) ganó 43 contratos y en el de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), tuvo 137. A partir de entonces, el número siempre fue superior a 100.

Pero es un historial marcado

por dos investigaciones con un denominador: el robo de combustibles.

En 2015 Pemex empezó a seguir indicios de que la gasolina y el diésel que donaba a gobiernos de 22 entidades, así como a dependencias federales, entre estas, la Secretaría de la Defensa Nacional, eran comercializados en un mercado negro. Mexicanos cuenta a la Secretaría de la Defensa Nacional, y el Grupo Milenio documentaron que la petrolera desde la entonces Dirección Corporativa de Operaciones tuvo como hipótesis principal que Grupo Hidrosina al que pertenece Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V era uno de los protagonistas de este tipo de "huachicoleo".

De acuerdo con su marco normativo, la petrolera nacional puede -si así lo aprueba el Consejo de Administración- hacer

Los datos públicos, disponibles a partir de 2000, muestran un salto significativo hacia una posición de la que no ha retrocedido

Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V, conocido como Hidrosina, ha obtenido casi 200 millones de pesos por Adjudicación Directa en los últimos seis años en decenas de entidades gubernamentales, no obstante un pasado de señalamientos de supuesto 'huachicoleo'

**GASOLINA
BAJO LUPA:
GRUPO CRECE
PESE A #ContratosPúblicos
HISTORIAL**





REPO

INAL: Los vales

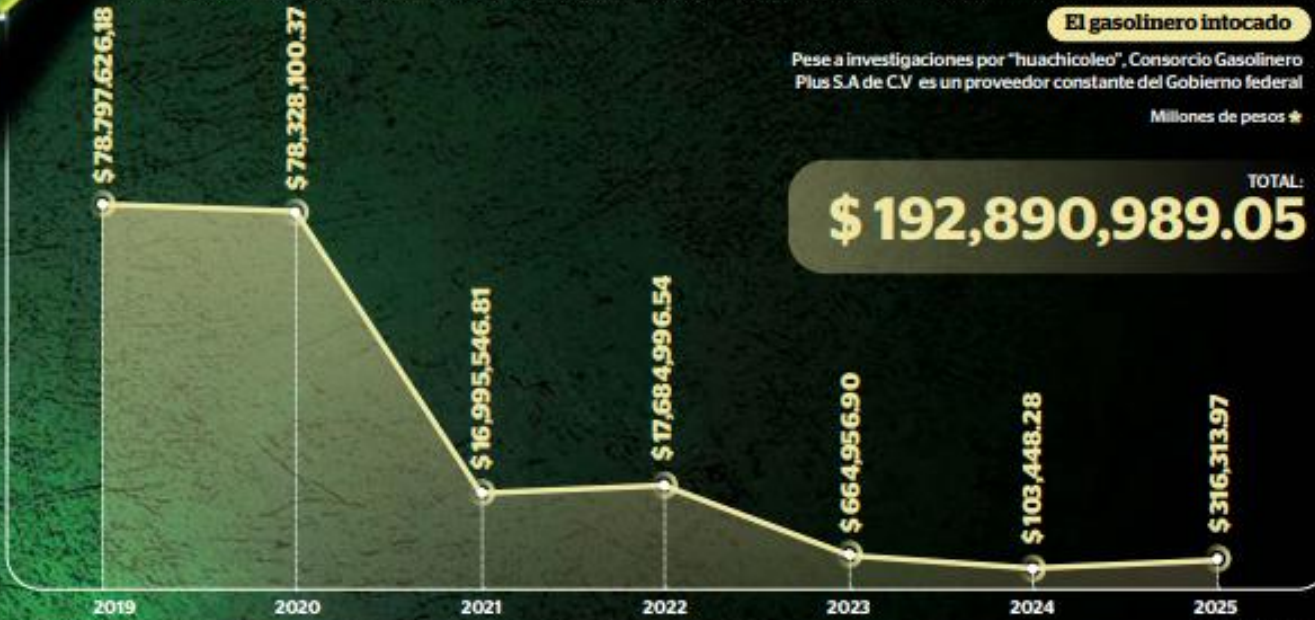
Señalado de despido, entre las últimas contrataciones que hizo el desaparecido órgano de la transparencia están dos con Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V para prerrogativas para los miembros de su directiva

Inicio	Final	Monto	Contrato	Asignación
12/23/2020	12/31/2020	\$ 325.862,07	Vales de gasolina para la directiva	AA-044210999-E56-2020
9/8/2021	12/31/2021	\$ 325.862,06	Vales de gasolina para la directiva	AA-044210999-E43-2021

El gasolinero intocado

Pese a investigaciones por "huachicoleo", Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V es un proveedor constante del Gobierno federal

Millones de pesos *



donaciones de combustible que quedarán sujetas a la fiscalización de la Auditoría Superior de la Federación en tanto que son recursos federales. Aquel año, Pemex siguió una ruta irregular de millones de litros en por lo menos nueve gasolineras. Seis pertenecían a Consorcio Gasolinero Plus S.A de C.V.

No obstante, la investigación no aterrizó en ninguna sanción ni en el esclarecimiento de la comisión del desvío de los recursos.

Cuatro años después de la investigación de Pemex, en el primer año de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la UIF -en ese momento a cargo de Santiago Nieto Castillo- ordenó el conge-

lamiento de las cuentas vinculadas al Consorcio por presunto lavado de dinero derivado de la venta de combustible robado.

La respuesta inmediata fue un amparo. Bastaron unos meses para que un juez federal ordenara desbloquear el dinero.

Con todo, el consorcio libró la imposición de multas y la inhabilitación por parte de la otrora Secretaría de la Función Pública (hoy Anticorrupción y Buen Gobierno), la instancia a cargo de observar el desempeño de las empresas contratadas con recursos federalizados y sancionar su incumplimiento. Al contrario, después de estas investigaciones su trayectoria se trazó con contratos públicos.

Se trata de la primera compañía que inauguró una estación de servicio de venta de gasolina y diésel diferente a Pemex, en la Ciudad de México, tras la aprobación de la Reforma Energética impulsada en 2014


QUINTANA ROO

Destaca Mara Lezama resultados de 3 años

Hubo buen manejo de la deuda pública, combate a la corrupción y a la inseguridad; **se trabajó sin improvisaciones**, asegura

ADRIANA VARILLAS

Corresponsal

—estados@eluniversal.com.mx

Calderitas.— La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, rindió la tarde de este jueves su Tercer Informe de Gobierno en la localidad de Calderitas.

De espaldas a la Bahía de Chetumal, en la capital del estado, y ante unos mil 500 asistentes, expuso resultados en bienestar social, salud, educación y combate a la corrupción, apoyada de testimonios en video y presenciales para ponerle rostro a los números.

Indicó que los resultados no se dan “por arte de magia”, sino por decisiones y acciones que conllevan riesgos e implican una forma de ejercer el poder, “sin improvisaciones”.

Como ejemplo, destacó el manejo de la deuda pública que, al ser

eficiente, ha permitido invertir en programas sociales, infraestructura y servicios.

Informó que en 2022 recibió una deuda acumulada de otros gobiernos por 27 mil millones de pesos. A tres años de ello, el monto descendió a menos de 21 mil 500 millones de pesos, lo que supone 5 mil 500 millones de diferencia, lo cual consideró histórico.

“Ningún gobierno había logrado disminuirla y, por el contrario, se empeñaron en aumentarla”, subrayó, al señalar que ello se ha logrado con una gestión que calificó como “prudente, responsable y sin corrupción”.

Adelantó que la meta es que, terminado su gobierno, en 2027, se logre una reducción de 8 mil millones de pesos la deuda pública.

Lezama Espinosa indicó que, contrario a lo que ocurrió con gobiernos pasados, su administración

se ubicó por primera vez dentro de los tres estados que no recibieron ninguna observación de la Auditoría Superior de la Federación.

Lo anterior implica —dijo— que el uso de dinero público es eficiente y que su gobierno combate la corrupción. “Somos un gobierno honesto y creemos que la ética jamás debería separarse del servicio público”, expresó.

Agregó que el manejo de deuda y la ausencia de observaciones de la ASF, además de un manejo sano de finanzas, permitió elevar la calificación crediticia del estado.

Hace tres años era de AAA - B y hoy es de A+, lo que significa confianza en la entidad en materia de inversiones, créditos y para destinar recursos en áreas primordiales.

En materia de seguridad, acaso el punto más sensible y que más preocupa a la población, criticó el aban-


MARA LEZAMA

Gobernadora de Quintana Roo

"Las y los quintanarroenses tenemos en nuestras manos la posibilidad de exigir gobiernos de puertas abiertas"

dono en que otros gobiernos dejaron esa área y, afirmó, que hoy se hace frente al tema "sin excusas ni discursos políticos", tomando decisiones firmes.

Señaló que se han adquirido más cámaras, patrullas, equipamiento y tecnología, además de sumar más de 2 mil cámaras de empresas al Complejo de Seguridad (CS).

Para reforzar la protección de la población se han construido C2 en los municipios de Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, José María Morelos y Lázaro Cárdenas; el de Cancún está por concluir en su zona hotelera.

También dijo que se modernizan los centros de mando de Cozumel, Chetumal y Puerto Morelos; con fondos municipales se construyó el C2 de Tulum y meses atrás se entregó el de Isla Mujeres.

Señaló que se creó el Grupo Centurión, para atender delitos de extorsión, y se dieron de baja a mil 500 elementos de la Fiscalía General del Estado por conductas indebidas.

Al asegurar que "ya no habrá impunidad y no se permitirán complicidades", informó que los homicidios dolosos han bajado 61.3%.

También mencionó que se ha detenido a 39 objetivos prioritarios, generadores de violencia y a 204 personas acusadas de extorsión. Además, se capturó a 26 tratantes de personas y se rescató a 439 víctimas de dicho delito.

En materia educativa y social calificó como un legado de su gobierno, la construcción de domos en todas las escuelas públicas.

Lezama Espinosa enlistó los resultados de iniciativas en materia de infraestructura, salud y medio ambiente. Habló de caravanas médicas móviles, que han atendido a más de 16 mil mujeres, y mencionó programas como Mujer es Poder, para empoderarlas económicamente.

Se refirió a la reducción de casos de dengue y mencionó que se ha gestionado la construcción de hospitales en Chetumal y en Felipe Carrillo Puerto.

En términos turísticos recordó que 2024 cerró con 21 millones de turistas y más de 7 millones de cruceristas, y la construcción de 6 mil cuartos más de hotel. Una oferta hotelera que, dijo, supera a la de París. ●



Mara rinde Informe: "Ni un paso atrás en la transformación"

LA GOBERNADORA de Quintana Roo cumple tres años de gobierno; convoca a defender lo alcanzado. **pág. 14**



MARA LEZAMA,
mandataria de
Quintana Roo, ayer.

Foto: Especial

Presenta tercer informe

Presume Lezama un QRoo para la población

› **LA GOBERNADORA** estatal afirma que se "marcha por el camino correcto" si se escucha a la ciudadanía; destaca logros en seguridad, bienestar, turismo y salud para las mujeres

› Por Alan Gallegos

alan.gallegos@razon.com.mx

La gobernadora de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, dijo que desde que fue electa está convencida de que cuando "se escucha a la gente se marcha por el camino correcto" y cuando se tiene que tomar decisiones difíciles, el escuchar a la gente es la solución.

Al presentar su Tercer Informe desde Calderitas, en el municipio de Othón P. Blanco, la mandataria estatal mencionó la importancia de conocer las necesidades de la población para así atender a ésta.

el dato

EL GOBIERNO de Quintana Roo destacó que la entidad es única por su conectividad con más de 120 ciudades del mundo por medio de sus cuatro aeropuertos.

"Cuando se escucha a la gente se marcha por el camino correcto por eso aumentamos nuestras audiencias y en

ellas atendemos de manera directa a toda la población, además son espacios donde todo el Gobierno, empezando por la gobernadora, atiende los problemas cara a cara atendiendo las llamadas de la gente, para comprender las profundas necesidades que hay y saber cuánto se tiene que corregir", dijo.

Acompañada de su familia, gobernadores, diputados y senadores, la funcionaria afirmó que su administración es honesta para y por el pueblo, además tiene muy claro el mandato que le fue conferido y no va a titubear a la hora de defender los derechos de quienes representa.

En materia de seguridad, mencionó que, lamentablemente, en Quintana Roo se fue deteriorando a lo largo de los años por "graves omisiones" de servidores públicos que abandonaron al pueblo.

Pese a esa situación, la mandataria

indicó que en su administración se han tomado decisiones firmes y se ha invertido en más de dos mil cámaras, arcos de seguridad, patrullas, tecnología y redes de comunicación.

De igual forma, se construyeron los Centros de Mando de C2 en Felipe Carrillo Puerto, Bacalar, José María y Morelos y está por concluir el de la zona hotelera de Cancún.

En materia de bienestar, Lezama Espinosa resaltó que antes había miles de mujeres que no asistían a revisiones periódicas de salud por falta de recursos, pero gracias a las caravanas móviles se han atendido a más de 16 mil ciudadanas, quienes pudieron realizarse de manera gratuita mastografías.

En otro apoyo a las mujeres destacó el



“ ESTOY ORGULLOSA de lo que hemos logrado y sé que vendrán nuevos retos y desafíos. El Segundo Piso de la Cuarta Transformación se construye con humanismo, feminismo, honestidad y visión de futuro”

MARA LEZAMA

Gobernadora de Quintana Roo

programa “Mujeres Poder”, el cual otorga becas económicas bimestrales a esposas, madres o hijas de escasos recursos. También el plan de abogadas mujeres que ofrece asesorías gratuitas para realizar denuncias ante cualquier tipo de violencia.

Indicó que con la creación de la Fiscalía Especializada de Combate de Delitos contra la Mujer y los Centros de Justicia en Cancún, Playa del Carmen, Chetumal y Tulum se brinda atención integral.

Agregó que ante el deterioro en las necesidades básicas de la población se creó la Agencia de Seguridad Alimentaria, con la cual se impulsó el “programa social más grande del estado”: Comemos todas. Así, se han entregado alimentos gratuitos a más de 57 mil familias.

En educación, la gobernadora dijo que la principal industria en el estado es el turismo, por ello, la materia de inglés ya se imparte en 330 escuelas de nivel básico y se creó la modalidad a distancia para que los jóvenes que quieren continuar sus estudios lo puedan hacer con tecnología y no abandonen sus comunidades.

Al referirse al sargazo, Lezama Espinosa mencionó que se han invertido en más kilómetros de barrera, 11 sargaceras costeras, 22 embarcaciones menores y se trabaja de la mano con la Secretaría de Marina.

“Somos el único estado con un centro de monitoreo de sargazo y tenemos la primera planta piloto de biogás que combina los lodos residuales con la macroalga, para llevar el sargazo a un esquema de circularidad y estamos listos para su industrialización y convertirlo de un pasivo a un activo”, dijo.

En el evento estuvieron representantes de los gobiernos de Tlaxcala, Nuevo León y Tabasco, integrantes del Poder Judicial de Quintana Roo, los gobernadores de Yucatán y Oaxaca, así como diputados y senadores federales y locales.

Lezama Espinosa agregó que las metas que se había propuesto al iniciar su mandato ahora son realidades concretas.

“Llegamos al Gobierno hace tres años con el compromiso de desterrar de una vez la corrupción, la falta de transparen-

cia, la ineficiencia, el despilfarro y los negocios al amparo del poder, puedo decirles que hoy en el Gobierno hemos cambiado esa mirada que normalizaba esos vicios.

“El Segundo Piso de la Cuarta Transformación se construye con humanismo, feminismo, honestidad y visión de futuro. Aún nos falta mucho por hacer, pero vamos por el camino correcto”, expresó la gobernadora de Quintana Roo.

16

Mujeres se han practicado mastografías gratuitas durante este Gobierno

53

Por ciento de los turistas extranjeros que viene a México entra por QRoo



Diputada de Morena acusa a legislador y a alcaldesa de Acolman de ordenar ataque en su contra en Edomex, denuncia abuso sexual

Claudia Garfias denunció que fue atacada junto con sus hijos y colaboradores por el chofer del diputado Osvaldo Cortés

Por **Fernanda López-Castro**

04 Sep, 2025 02:09 p.m.



Claudia Garfias, diputada federal de Morena, acusó al legislador morenista, **Osvaldo Cortés Contreras** y a Blanca Guadalupe Sánchez Osorio, **alcaldesa de Acolman**, Estado de México, de orquestar un ataque en su contra del que fue víctima junto con sus hijos y colaboradores.

“Fue una agresión directa, era una agresión que iba directo a matar a uno de mis hijos, por que fue un grupo armado de más de 50 personas enviados por el diputado local del Estado de México, Osvaldo Cortés Contreras, en contubernio con la presidenta municipal de Acolman, Blanca Guadalupe Sánchez Osorio”, dijo en una conferencia de prensa.

La diputada federal denunció que el pasado 12 de agosto, elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Acolman rodearon sus oficinas ubicadas en la comunidad de Cuanalán, cuando supervisaba los trabajos de remodelación que se realizan en el inmueble, junto con sus hijos y empleados.

[Diputada de Morena acusa a legislador y a alcaldesa de Acolman de ordenar ataque en su contra en Edomex, denuncia abuso sexual - Infobae](#)



FGR reconstruirá la pelea entre Noroña y Alito Moreno en el Senado, tras denuncia presentada

El proceso busca esclarecer los hechos ocurridos tras la última sesión de la Comisión Permanente, donde se registraron algunas agresiones

Por **Anayeli Tapia Sandoval**

04 Sep, 2025 11:44 p.m. MX



Guardar



CIUDAD DE MÉXICO, 27AGOSTO2025 - Conato de bronca entre Alejandro Moreno Cárdenas, y Gerardo Fernández Noroña, presidente de la mesa directiva, al finalizar la última sesión ordinaria de la Comisión Permanente, en la que se discutió la agenda política en referencia a los dichos de Lilly Téllez, senadora del PAN quien solicitó en una entrevista la intervención militar de los Estados Unidos para combatir al narcotráfico en México. FOTO: MARIO JASSO/QUARTOSCURO.COM

La **Fiscalía General de la República (FGR)** programó para este viernes **5 de septiembre** una diligencia clave en la antigua sede del Senado de la República, en **Xicoténcatl, Ciudad de México**, donde se realizará una reconstrucción de los hechos en torno al altercado físico entre **Gerardo Fernández Noroña y Alejandro "Alito" Moreno Cárdenas**. Este ejercicio procesal se centra en los incidentes ocurridos el pasado **27 de agosto** al final de la última sesión ordinaria de la Comisión Permanente.

Para realizarla, la FGR citó a **Fernández Noroña** para recrear el episodio dentro del recinto de Xicoténcatl, como parte de la investigación que se abrió tras la denuncia del morenista contra el líder nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y otros legisladores priistas.

Fernández Noroña responsabilizó directamente a Moreno, al senador **Pablo Angulo, Manuel Añorve y a los diputados Erubiel Alonso y Carlos Gutiérrez Mancilla** de agresiones físicas. El legislador anunció que pedirá el desafuero de los legisladores implicados y que será la FGR la que determine los pasos legales a seguir.

[FGR reconstruirá la pelea entre Noroña y Alito Moreno en el Senado, tras denuncia presentada - Infobae](#)



IP a la Corte: “Si la justicia es apéndice de otro poder, se debilita Estado de Derecho”

Alerta que cuando un poder se subordina a otro, se vulneran derechos ciudadanos y la confianza de inversionistas

Exhorto

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

A unos días de que asumieron los nuevos ministros, magistrados y jueces, el sector empresarial del país advirtió que la independencia del Poder Judicial no es negociable y la nueva Corte no debe ser apéndice de ningún poder sino autónoma, imparcial y libre de presiones políticas.

“Si la justicia se convierte en un apéndice de otro poder, se debilita la confianza ciudadana, se vulnera la seguridad jurídica y se mina el Estado de Derecho”, alertó la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex).

El organismo patronal aseguró que una Corte autónoma, imparcial y libre de presiones políticas es la única vía para garantizar que sus resoluciones respondan a la Constitución y que cada ciudadano, sin importar su condición, pueda acceder a una justicia pronta, completa e imparcial.

Advirtió que cuando un poder se subordina a otro, se vulneran derechos ciudadanos, se debilita el acceso a la justicia y se genera certidumbre negativa que afecta tanto la vida diaria de las familias como la confianza de inversionistas y empleadores en México.

Por ello, llamo a quienes integran los

tres poderes de la Unión para honrar su responsabilidad histórica y el juramento que realizaron al momento de tomar sus encargos de cumplir y hacer cumplir la Constitución para preservar la división de poderes, fortalecer la democracia y el Estado de Derecho.

La cámara empresarial destacó que un Estado de Derecho sólido no solo se construye con leyes, sino con instituciones que funcionen de manera independiente, con contrapesos efectivos, con el cumplimiento irrestricto de la ley y con un compromiso real de los gobernantes por respetar la Constitución y los tratados internacionales de los que México sea parte.

¡AGUAS CON LA REFORMA ELECTORAL!

En ese sentido, la Coparmex demandó a los legisladores y al Ejecutivo que cualquier eventual reforma electoral no sea usada como herramienta para debilitar al INE ni para imponer mayorías artificiales.

“Solo con un proceso incluyente, técnico y transparente se logrará fortalecer nuestras instituciones y preservar la pluralidad política”, estableció

Ninguna ley —dijo— debe aprobarse sin debate amplio, sin análisis técnico y sin la inclusión de distintas perspectivas.

“El Congreso debe ser un espacio de deliberación plural, donde las voces de todos los sectores de la sociedad sean escuchadas y que la ciudadanía sea considerada en el centro de cada decisión legislativa que afecta sus derechos, su seguridad y sus oportunidades de desarrollo”, señaló.

En ese sentido consideró que deben ponderarse las necesidades de cada sector que permitan una justicia social y que se generen las condiciones adecuadas que contribuyan a detonar la economía y atraigan mayores inversiones.



Imponen toga a ministros de la CDMX

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Rafael Guerra, impuso toga a los 137 jueces y magistrados electos el pasado 1 de junio en la Ciudad de México. "No es un privilegio sino una gran responsabilidad", advierte. **PAG. 15**

Imponen toga a magistrados y jueces de CDMX

Con esta ceremonia, las 137 personas electas el pasado 1 de junio inician funciones

Juramento

Jennifer Garlem

metropoli@cronica.com.mx

El presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, el magistrado Rafael Guerra, impuso toga a los 137 jueces y magistrados electos por el pueblo el pasado 1 de junio en la Ciudad de México.

De las 137 personas electas, cinco son

magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, que será presidido por el magistrado Nicolás Jerónimo; 34 son magistrados y 98 jueces del Tribunal Superior de Justicia; con esta ceremonia, iniciarán funciones.

En la "casa de la justicia" de la capital, acompañado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada, Rafael Guerra aseguró que se trata de un acto histórico, y advirtió a las personas juzgadoras que la toga que reciben no es un privilegio sino una gran responsabilidad.

"Hoy, la toga que reciben no es un privilegio, sino una responsabilidad; que cada sentencia sea un rayo de luz en la vida de quienes claman justicia; que cada decisión sea un recordatorio de que la patria confía en nosotros, y el futuro de México será más próspero y más humano si la judicatura honra cada día

este juramento", comentó el presidente.

Guerra Álvarez planteó que, desde el magistrado hasta la base trabajadora, pasando por jueces y operadores administrativos, todas y todos son engranajes esenciales para la institución y "merecemos ser tratados con dignidad y aprecio", al compartir una misma nación y una misma causa.

Agradeció la presencia de los representantes de los distintos poderes de la Unión y recordó que "el trabajo conjunto entre poderes es el pilar de una democracia viva y comprometida con el bienestar de todos".

Aprovechó para destacar el trabajo

de la mandataria local durante su primer año de Gobierno, aseveró que ha demostrado servicio comprometido y sensibilidad social. También destacó programas como Mercomuna y Desde la Cuna, "el liderazgo se mide en acciones que mejoran la vida del pueblo".

Al acto también acudieron la vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, Yuriri Ayala Zúñiga; el secretario de Gobierno capitalino, César Cravioto Romero; la titular de la FGJCDMX, Bertha Alcalde Luján; la consejera Jurídica y de Servicios Legales, Eréndira Cruz Villegas; la ministra Yasmín Esquivel, entre otros. ●



#TRIBUNALELECTORAL

Se alista para elección 2027

SIN ESPACIO PARA EL DESCANSO, DICE SOTO

POR FERNANDA GARCÍA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

Al dar inicio al Encuentro Nacional de Magistraturas Electorales (ENME) 2025, la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TPJF), Mónica Soto Fregoso, aseguró que hoy México cuenta a plenitud con una democracia que

4

DÍAS HACE
QUE ASUMIE-
RON CARGOS.

está en un estándar muy por encima de otros países.

Luego, dijo que los ojos del órgano jurisdiccional que encabeza deben estar ya en los procesos electorales que vendrán próximamente; no hay espacio para el descanso.

"Se avizoran momentos críticos y, como siempre lo digo, debemos, como siempre lo estamos también, estar bien preparados y preparadas, a la altura de los desafíos presentes y futuros", dijo.

Durante su mensaje en el ENME, Soto refirió que el or-

COMPROMISO

1 México necesita instituciones fuertes y comprometidas.

2 Magistrados electos van por servir a México y a la justicia.

ganismo que encabeza tiene la obligación y el deber de construir una democracia que se adecúe al contexto en el que se encuentra el país y ape- gándose a las demandas que exige la sociedad mexicana.

"Defendimos los derechos político-electorales, los protegimos con especial sensibilidad en torno a los segmentos más vulnerables que la conforman", enfatizó.

Al tomar la palabra, el magistrado, Gilberto de Guzmán Bátiz García consideró que "quienes tuvimos la oportunidad de hacer campaña por 60 días hoy tenemos la responsabilidad sobre nuestros hombros". ●


NUEVO REGLAMENTO AGILIZARÁ DEBATES

Suprema Corte dictará justicia a contrarreloj

PARA CENTRARSE en el fondo de los asuntos y no alargar las sesiones del pleno, los ministros tendrán la palabra, con cronómetro, durante lapsos de 10, siete, cinco o tres minutos

POR DAVID VICENTEÑO

Las sesiones del pleno de la nueva Corte se realizarán bajo cronómetro, con el objetivo de resolver, de manera ágil, el fondo de los casos.

"Las discusiones eran extremadamente largas y, en muchas ocasiones, se ocupaban de cuestiones procesales en lugar de centrarse en la resolución del fondo", justifica el reglamento que el máximo tribunal publicó ayer en el *Diario Oficial de la Federación*.

En el anterior formato, el ministro ponente tenía el tiempo libre para presentar su proyecto, lo que generaba debate con intervenciones

**LOS
DATOS**
Saldrán de gira

- El pleno de la Corte sesionará de lunes a jueves y podría hacerlo también los viernes.
- Los ministros podrán realizar sesiones extraordinarias en territorios de pueblos y comunidades indígenas o afromexicanas.

libres de los integrantes del pleno, hasta llegar a la votación. Además de cuestiones técnicas, las discusiones se centraban en la interpretación de la Constitución para definir la aprobación o no del proyecto, lo que

se llegó a resolver en dos o más sesiones.

Las nuevas reglas dictan que el ponente tendrá máximo de 10 minutos para presentar su propuesta. Para el debate, cada ministro tendrá hasta siete minutos para dar sus argumentos y, concluidas todas las intervenciones, el ponente tendrá hasta cinco minutos para responder a todas en conjunto. Si es necesaria una segunda ronda, los ministros interesados tendrán máximo cinco minutos para debatir, y el ponente podrá atender todos los argumentos formulados por hasta tres minutos.

PRIMERA | PÁGINA 4

PUBLICAN REGLAS EN EL DOF

Sesiones de la Corte serán cronometradas



ANTE LA PREVISIÓN DE UNA MAYOR CARGA DE TRABAJO, tras la desaparición de las salas, ministros establecen pautas para optimizar los tiempos de debate

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

Las sesiones del pleno de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se realizarán bajo cronómetro, con el objetivo de eliminar los asuntos procesales e ir, de manera ágil, al fondo de los asuntos.

“Es un hecho notorio que las discusiones en el pleno eran extremadamente largas y, en muchas ocasiones, se ocupaban de cuestiones procesales en lugar de centrarse en la resolución del fondo”, se justificó en el Reglamento de Sesiones de la Corte y de Integración de las Listas de Asuntos con Proyecto de Resolución, publicado ayer en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*.

En el documento se explica que, ante la desaparición de las Salas, y que ahora el pleno es el único órgano para resolver asuntos, “existe la necesidad de establecer reglas con el objeto de que las sesiones sean ágiles y sencillas, pero a su vez efectivas y transparentes frente al pueblo de México. Es por ello que debe priorizarse el debate, optimizando los tiempos de intervención en las sesiones”.

Las sesiones serán públicas —que a su vez serán ordinarias, extraordinarias y solemnes— y privadas; además se establecen las reglas para las que se realizarán en comunidades.

BAJO RELOJ

En el anterior formato, para la discusión de un asunto, el ministro ponente tenía tiempo libre para ir presentando los diferentes capítulos de su proyecto, los que generaban el debate, con intervenciones libres de los Integrantes del pleno, hasta llegar a la votación respectiva.

Además de cuestiones procesales y técnicas, las discusiones se centraban en la interpretación de la Constitución para determinar la aprobación o no del proyecto, lo que en ocasiones se llegó a resolver en dos o más sesiones, según la importancia del asunto.

En el reglamento publicado en el *DOF* se establece que, ahora, el ponente contará con un máximo de 10 minutos para presentar su propuesta y el proyecto de resolución.

“La exposición debe centrarse en los argumentos sustanciales que den solución al asunto, excluyendo, de ser posible, los aspectos relativos a la procedencia”, se plantea en la publicación.

Para el debate, una vez solicitada la palabra, cada ministra o ministro tendrá hasta siete minutos para exponer sus argumentos y, concluidas todas las intervenciones, el ponente tendrá hasta cinco minutos para responder a todas en conjunto.

Si es necesaria una segunda ronda, los ministros interesados tendrán un máximo de cinco minutos para debatir, y el ponente podrá atender todos los argumentos formulados hasta por tres minutos.

SESIONES POR TEMA

En sesiones privadas del pleno, encabezadas por el ministro presidente Hugo Aguilar, se está planteando una fecha para el reinicio de las sesiones, y aunque se ha propuesto el próximo jueves 11 de septiembre, fuentes del máximo tribunal indicaron que los trabajos se podrán reanudar después de las fiestas patrias.

El pleno de la SCJN sesionará de lunes a jueves, sin demérito de que se pueda acordar su celebración en cualquier otro día hábil o inhábil y, excepcionalmente, podrá hacerlo los viernes.

Los lunes y martes se discutirán los proyectos de resolución que entren al estudio de fondo de controversias constitucionales, acciones de inconstitucionalidad, recursos de inconformidad, incidentes de inejecución de sentencia y declaratorias generales de inconstitucionalidad.

Esos días también se resolverán contradicciones de criterios, constitucionalidad de las consultas populares convocadas por el Congreso de la Unión; recursos de revisión en materia de seguridad

nacional y asuntos en los que se reciban sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, dictadas contra el Estado mexicano.

Los miércoles se listarán los asuntos relacionados con las materias penal y civil, y los jueves con las materias administrativa y laboral, como lo hacían las Salas.

FORÁNEAS

El reglamento de las sesiones de la Corte indica que en las extraordinarias que se celebren en territorio de pueblos y comunidades indígenas o afro mexicanas, se establecerá una relación de coordinación con las autoridades comunitarias, a fin de respetar sus normas, costumbres y formas de organización.

PROTOCOLO



El ponente contará con 10 minutos para presentar el proyecto.



Los ministros podrán intervenir hasta por siete minutos.



El ponente podrá responder a todos en máximo cinco minutos.



Si es necesaria una segunda ronda, las intervenciones serán de cinco minutos.



El ponente tendrá hasta tres minutos para responder.



Morena ha adoctrinado a 1.5 millones para evitar embestida

Da cursos sobre buen gobierno, feminismo a la izquierda y ética en medios para expandir su ideología

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena, a través del Instituto Nacional de Formación Política, que dirige Rafael Barajas, *El Fisgón*, ha "adoctrinado" a un millón y medio de mexicanos para sumar simpatizantes y militantes con la misma línea de pensamiento y evitar una "embestida" a la Cuarta Transformación.

Ofrecen cursos y talleres de buen gobierno, mandar obedeciendo y feminismo a la izquierda, así como módulos virtuales sobre masculinidades antihegemónicas, realidad política y electoral de América Latina, educación popular para la revolución de las conciencias, ética en los medios y noticias falsas.

| **NACIÓN** | A4

EL DATO

Opacidad.

Morena no ha transparentado los recursos destinados a su Instituto de Formación.

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN POLÍTICA DE MORENA

"El instituto no tiene un presupuesto propio, depende [financieramente] del CEN (...) sus actividades son una prioridad en el destino de las prerrogativas"



En la opacidad, Morena ha adoctrinado a 1.5 millones

A través de su Instituto Nacional de Formación Política, el partido guinda **ofrece cursos para ideologizar a militantes y simpatizantes**; centro de estudios, sin transparentar presupuesto

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

A través de su Instituto Nacional de Formación Política (INFP), que dirige Rafael Barajas, *El Fisgón*, Morena ha "adoctrinado" a cerca de un millón y medio de mexicanos a fin de contar con simpatizantes y militantes con la misma línea de pensamiento.

Lo anterior en medio de cuestionamientos por el uso de los recursos, pues hasta ahora, y a pesar de una resolución del extinto Inai, no han hecho público el presupuesto destinado a dicho órgano interno.

Con la consigna de lograr "la revolución de las conciencias", el instituto brinda decenas de cursos cuyo fin es evitar una "embestida" contra la Cuarta Transformación.

"Nunca en la historia una oligarquía se ha dejado arrebatar sus privilegios sin dar la pelea. Viene una embestida en forma contra nuestro movimiento. Las élites neoliberales han destruido el tejido social. Nos toca recomponerlo. Para dignificar la política debemos elevar el nivel del debate. Ahora toca trabajar cabeza por cabeza", señala el instituto en su página oficial.

Según una solicitud de información hecha por EL UNIVERSAL, el Instituto Nacional de Formación Política de Morena comenzó su programa de formación en 2023, cuando participaron en procesos de formación 134 mil 855 personas en todo el país.

"De ese total, 36 mil 647 participaron en las actividades relativas a la construcción del Proyecto de Nación", detallaron autoridades del

instituto, encabezado por Rafael Barajas, *El Fisgón*.

En 2024 se formó a 8 mil 877 personas en cursos y actividades ordinarias, mientras que también se capacitó a un millón 139 mil integrantes de la estructura de promoción y defensa del voto, incluyendo a 987 mil representantes de casilla.

Hasta el 1 de junio de 2025 se capacitó a 16 mil personas en cursos y actividades ordinarias.

"En total, el Instituto Nacional de Formación Política de Morena ha formado a 1,500,000 personas aproximadamente", afirman.

Los cursos y talleres son variados, y ofrecen programas de formación en materia de "buen gobierno", "mandar obedeciendo", "feminismo a la izquierda" y "municipalidades", así como módulos virtuales entre los que destacan el "curso virtual de masculinidades antihegemónicas", "realidad política y electoral de América Latina", "curso básico de formación política", "educación popular para la revolución de las conciencias", "ética en los medios de comunicación y noticias falsas" y "los cuatro pilares de la formación política", entre otros.

Los talleres se han llevado a cabo de manera presencial en las instalaciones del Instituto Nacional de Formación Política de Morena, ubi-

cado en Iztacalco, Ciudad de México, y de manera virtual en diversas plataformas electrónicas.

El instituto "entrega a quienes cumplen con los requisitos de asistencia y evaluación de sus cursos, talleres o diplomados una constancia de participación que los acredita como personas formadas políticamente por este órgano partidario".

La oferta de capacitación y formación política está abierta a todo público, incluyendo a simpatizantes o militantes de Morena; sin embargo, los cursos son obligatorios para aquellos morenistas que deseen competir por un cargo de elección popular.



"El artículo 72 del Estatuto de Morena dispone expresamente que constituye una obligación de todos aquellos que aspiren a ocupar un cargo de representación interna o de elección popular capacitarse política e ideológicamente, incluyendo la capacitación en materia de defensa del voto".

Utilización de recursos, en la opacidad

El Gran Diario de México solicitó, vía transparencia, información acerca de la cantidad de recursos erogados desde la formación del instituto; sin embargo, se limitó a señalar que "el Instituto Nacional de Formación Política de Morena no tiene un presupuesto propio y la operación administrativa del mismo depende directamente de la Secretaría de Finanzas del Comité Ejecutivo Nacional y, de conformidad al artículo 74 del Estatuto de Morena vigente, sus actividades son una prioridad en el destino de las prerrogativas que obtenga el partido a nivel nacional", indica la respuesta a la solicitud, en tanto que la Secretaría de Finanzas puntualiza que no está obligada a generar información ex profeso.

Morena sigue sin dar detalles sobre los recursos públicos transferidos al Instituto Nacional de Formación Política.

Hasta el año 2022, los estatutos de Morena señalaban que 50% de las prerrogativas nacionales y estatales debían ser destinadas al INFP, por lo que desde 2016 y hasta 2022 el presupuesto del instituto debería haberse acercado a los 4 mil millones de pesos.

Según los registros del Instituto Nacional Electoral (INE), Morena ha recibido más de 14 mil millones de pesos en prerrogativas desde su registro como partido y hasta la fecha sigue sin saberse el monto del presupuesto destinado al INFP.

En diciembre de 2024, el Inai emitió una resolución que ordenó a Morena transparentar el desglose de los recursos transferidos al INFP y, aunque la sentencia impuso un plazo para que a más tardar el 15 de enero de 2025 publicara la información, nunca se dio cumplimiento a tal obligación. ●

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN POLÍTICA (MORENA)

"Nunca en la historia una oligarquía se ha dejado arrebatarse sus privilegios sin dar la pelea. Viene una embestida en forma contra nuestro movimiento"



Viene refundación de AN, nuevo logo y límite a coaliciones

EL LÍDER del blanquiazul, Jorge Romero, anticipa apuesta por candidaturas ciudadanas y no de grupos de poder; somos "derecha moderna", dice a *La Razón*. **pág. 3**



Foto: David Patiño/La Razón

JORGE ROMERO, ayer, en entrevista.

"Somos un partido de derecha moderna", señala

Viene refundación de Acción Nacional, nuevo logo y límite a las coaliciones

› **JORGE ROMERO**, dirigente nacional del albiazul, asegura que volverán a apostar por sus colores; rechaza que la oposición esté en retroceso; estamos lejos de estar extintos, enfatiza

› Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

Ante el desgaste electoral que ha vivido Acción Nacional en los últimos años y la percepción de que las alianzas no han generado los resultados esperados, Jorge Romero Herrera, presidente de este partido, anunció que el instituto político entrará en un proceso de refundación que pondrá en el centro candidaturas emanadas de la ciudadanía y con arraigo social, dejando en segundo plano las coaliciones con otras fuerzas políticas.

En dicha refundación, busca una reinvención de su logotipo, mas no de sus colores o su ideología de "derecha moderna", tendiendo puentes, señalando los errores cometidos por el oficialismo

y apoyando lo bien hecho; además, delineó un diagnóstico crítico del país bajo el actual gobierno, a la vez que defendió la estrategia de los amparos contra lo que denominó la "ley espía".

el dato

JORGE ROMERO llamó a que haya "equilibrio y un punto medio" entre oposición y oficialismo, donde se reconozca que hay avances, pero que no todo es una maravilla en el país.

Romero Herrera explicó a *La Razón* que el albiazul se encuentra en un proceso de relanzamiento: "Estamos a punto de vivir una experiencia muy importante en el PAN: una nueva era, un relanzamiento,



EN ACCIÓN

Nacional reconozcamos nuestros errores. Hemos sido cerrados, ensimismados, y estamos reconstruyendo esa apertura con candidaturas y afiliación ciudadana"

JORGE ROMERO

Dirigente nacional del PAN



HOY LE ESTAMOS

apostando a nuestros colores. Ya es una exigencia cada vez más clara para la militancia del PAN, pues tiene que volver a apostar por sí mismo"

JORGE ROMERO

Dirigente nacional del PAN

una refundación en donde sí vamos a concentrar muchísimo más de nuestro tiempo en una parte propositiva, en una parte de proponer también (...) para la vida y el bien de las familias en México".

Aclaró que la refundación no es sólo estética ni de imagen, aunque se renovará el logo y los recursos audiovisuales del partido. El verdadero cambio, dijo, es de fondo: "Somos un partido de 'derecha moderna' (...) somos un partido que cree en el liberalismo económico, pero sobre todo somos un partido que sabe que le urge abrirse, que es un instrumento para que participen los ciudadanos, no los grupos de poder dentro del partido".

En ese sentido, recalcó que todas las candidaturas estarán abiertas: "Si eres la



mujer, el hombre, la chava, el chavo más conocido en tu colonia, en tu distrito, tú vas a ser el candidato de Acción Nacional”.

De manera autocrítica, reconoció que el partido había cerrado sus puertas en años recientes: “Hemos abusado, a lo mejor, de las decisiones internas (...) Queremos regresar a ese proyecto original. Da igual cuánto tiempo lleves aquí: si eres un ciudadano con liderazgo real, esos deben de ser los candidatos de Acción Nacional”.

Consultado sobre la alianza con el PRI, Romero fue enfático: “Hoy le estamos apostando a nuestros colores. Ya es una exigencia cada vez más clara para la militancia del PAN, pues tiene que volver a apostar por sí mismo”.

“¿Cómo va la alianza con el PRI? Se habló de una suerte de quiebre, de distanciamiento. ¿Y, para el 2027, cómo viene la alianza PRI-PAN?”, se le preguntó.

“Cada vez es más clara esta solicitud: apostar por nuestros colores, no sólo por parte de los panistas, sino por parte de las millones de personas que votan por el PAN, y esa es la ruta hacia la que nos estamos encaminando. No estamos ni estaremos en un plan de renegar de lo que alguna vez fue, porque en su momento sirvió para este país.

“Nunca vamos a agredir al PRI; fueron nuestros coaligados parlamentarios. Para nada habremos de constituirnos en enemigos, pero el PAN tiene que volver a apostar por sí mismo. Y eso es lo que nosotros vamos a hacer, y confiamos mucho en que viene una nueva era de apostar por nosotros mismos”, respondió.

“¿Y en el Legislativo?”, se le cuestionó. “Más allá de poner una etiqueta de coalición, lo que sí ha sucedido en el parlamento es que, en los temas en los que coincidimos —que son abusos por parte del oficialismo—, no sólo PAN y PRI, también MC, hemos votado en contra. No hay una etiqueta de coalición, pero claro que sumamos para contrarrestar los abusos de estas mayorías, insisto, artificiales”.

REFORMA ELECTORAL. En torno a la anunciada reforma electoral, Romero ase-

guró que el PAN está dispuesto a dialogar y a presentar propuestas, pero advirtió que se opondrán a cualquier intento de “imposición al estilo de la 4T”.

Explicó que el PAN defiende la representación proporcional, porque garantiza la voz de las minorías en el Congreso: “Supongamos un distrito. Sólo hay dos opciones: una guinda y una azul. El guinda gana por 51 votos y el azul queda con 49 (...) Ese 49 por ciento es representación proporcional. No gané, pero existo”.

En contraste, dijo estar abierto a discutir la reducción del financiamiento público, siempre que no ponga en riesgo la independencia de los partidos frente al dinero privado. “Está excedido, debe modificarse, y adelante: entramos con gusto a criterios de austeridad, en el PAN no tenemos problema”.

El dirigente panista subrayó que su partido no se negará a sentarse en la mesa, pero exigió que el proceso sea auténtico y no una simulación. “México no está para fotos, México está urgido de acuerdos políticos”, afirmó. Adelantó que el PAN pondrá sobre la mesa propuestas concretas, como la segunda vuelta electoral, la eliminación de la sobrerrepresentación y el voto electrónico, además de un candado para anular elecciones donde se detecte injerencia del crimen organizado.

EL PAPEL OPOSITOR. Para Romero, la oposición es más necesaria que nunca en un país que, a su juicio, vive un proceso de intolerancia.

Sobre este tema, se le consultó cuál es el papel de la oposición actual en el país. A lo que contestó: “Un país con cada vez más intolerancia hacia quienes piensan distinto (...) Por más amedrentamiento, por más presión, por más persecución, vamos a hacer una oposición que le siga diciendo a este gobierno sus verdades. Punto”.

Sin embargo, aclaró que el PAN también quiere ser propositivo: “Así como habremos de denunciar lo mal hecho, en el PAN tenemos que entender que tenemos que entrar a un plano también propositivo”.

En el plano legislativo, rechazó que la oposición esté en retroceso. “En el 2024, la gente les dio a ellos 52 por ciento; a

nosotros nos dio 46 por ciento. (...) Luego, manipulando la ley con fórmulas tramposas, ellos se dieron 72 por ciento en las cámaras. Ese 72 por ciento fue por manipular un artículo que hablaba de sobrerrepresentación. No se los dio la gente”. Incluso respondió a quienes, como Gerardo Fernández Noroña, auguran la extinción de PAN y PRI: “Estamos lejos de estar extintos”.

LA “LEY ESPÍA”. Romero también abordó uno de los temas que más ha confrontado al PAN con el oficialismo: los amparos contra el nuevo paquete de leyes en materia de seguridad.

“Partiendo de una narrativa de seguridad pública (...) se cruzaron líneas que, a nuestro juicio, acaban en el umbral del autoritarismo, que acaban convirtiendo a un Estado en un Estado policiaco, en donde creemos que se vulneran las garantías más indispensables de privacidad”, dijo.

El dirigente blanquiazul explicó que el partido puso a disposición de los ciudadanos un modelo de amparo gratuito: “Lo que en el PAN estamos haciendo es ofrecerle a la ciudadanía que puede ampararse, que podemos presentar una demanda de amparo para que esta ley no te aplique a ti. Insisto: sin que te cueste un peso, tú solito te defiendes”.

Aseguró que esta será una de las primeras pruebas para el nuevo Poder Judicial: “Vamos a ver cómo reacciona (...) ante una violación flagrante al 16 constitucional. Si amparando a las personas, como lo dice el 16, o respondiéndole al poder”.

EL MENSAJE FINAL. El dirigente panista concluyó con un mensaje dirigido a quienes no confían en la oposición, pero tampoco se sienten representados por el gobierno: “En Acción Nacional reconocemos nuestros errores. Hemos sido cerrados, ensimismados, y estamos

reconstruyendo esa apertura con candidaturas y afiliación ciudadana”.

Y añadió: “Nunca dejaremos de denunciar, pero también debemos proponer. Al final, se trata de eso: denunciar las arbitrariedades, pero también proponer para que la vida de la gente sea mejor. Ese es nuestro orgullo y nuestro destino”.

el tip

EL PAN ASEGURÓ que el Poder Judicial vive una nueva era, donde “tendrá que definirse si está de lado de la gente o del poder”.



Hacienda planea bajar el déficit a 3%: especialistas

Previsión. El lunes se presenta el paquete económico con ingresos de 9.5 bdp para financiar programas sociales, salarios de maestros, trenes, salud y rescate de Pemex

ÁNGELES GARCÍA Y FERNANDA
MURILLO/CIUDAD DE MÉXICO

El paquete económico 2026, que será entregado al Congreso el próximo 8 de septiembre por parte del secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Édgar Amador Zamora, se perfila como un ejercicio de continuidad en la consolidación fiscal con un déficit público de 3 por ciento del producto interno bruto (PIB).

Para llegar a esto se tendrán que realizar recortes al gasto. “El espacio fiscal se ha reducido de manera notable: de 47 por ciento en 2014 cayó a 32 por ciento en 2024”, afirmó Héctor Villarreal, catedrático del Tec de Monterrey.

Los principales retos para el gobierno en 2026 serán el impul-

so a la infraestructura, en particular los proyectos ferroviarios, así como el respaldo a la reestructura de Petróleos Mexicanos (Pemex). También el incremento en el salario para los maestros, además de la inversión para mejorar el sistema de salud, advierten diversos especialistas.

“Esto presiona a las finanzas públicas pese a que el nivel de deuda no es extremo”, dijo a MILENIO la directora ejecutiva del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria (CIEP), Alejandra Macías.

Se proyecta que la deuda pública se mantenga alrededor de 51 por ciento del PIB; sin embargo, el mayor problema es el costo de la misma, pues el país destina 3.9 por ciento del PIB al pago de intereses.



Proyección

El diputado federal de Morena Alfonso Ramírez Cuéllar comentó que el Presupuesto de Egresos para 2026 será de aproximadamente 9.5 billones de pesos y que la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum continuará con la disciplina fiscal, pero el gasto en salud aumentará.

Agregó que el gasto en programas sociales superará un billón de pesos y gran parte se otorgará a dos programas: pensión a los adultos mayores y primera infancia.

Detalló que se otorgarán más de 900 mil millones de pesos a inversión física, siendo las principales receptoras el desarrollo de trenes, infraestructura hídrica y la construcción de vivienda.

Esperan que se destinen más de 900 mil millones de pesos a inversión física

Mayor recaudación

La economista en jefe de BNP Paribas México, Pamela Díaz Loubet, proyecta que gracias a mejoras en eficiencia y digitalización, la recaudación seguirá el ritmo de crecimiento que reportó en 2025.

Pero puntualizó que en el mediano plazo se requieren reformas orientadas a modificar el gasto en pensiones y participaciones estatales, dos rubros que absorben gran parte del presupuesto y amenazan su sostenibilidad.

Agregó que el gobierno deberá cambiar sus estimados de crecimiento para 2026 a datos más cercanos a los dados por otros expertos: 0.2 por ciento para este año y 0.5 por ciento el siguiente.

También se espera que las aduanas refuercen la recaudación mediante mayores controles, revisión más estricta de importaciones y exportaciones, y el combate a la corrupción que hoy provoca pérdidas al erario.

Ruta creíble

Para el área de estudios económicos de Banamex, Hacienda deberá establecer una ruta creíble en el paquete económico para alcanzar una consolidación fiscal.

En una nota especial, indicó que el presupuesto para el ejercicio fiscal del próximo año deberá contener un plan basado en un diagnóstico, supuestos macroeconómicos y estimaciones de finanzas públicas realistas. ■